Montevideo—Miércoles 14 de Enero de 1891 — EDICION DE LA TARDE — Año XII de esta edicion—Núm. 3,057

EL SIGLO

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

SUSCRICION A LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.00
Por 6 meses	10.50
Por un año	20.00
Número suelto	0.10
" atrasado	0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.60 para el Brasil, Paraguay y Pacífico, y $ 1.00 para Europa.

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.º 58

REDACTOR — EDUARDO ACEVEDO

AGENTES

En Paris...... Señores Amédée Prince & C.a, successeurs, rue de Provence número 34.
" " ...... A. Lorette, directeur de la société Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.

TELEGRAMAS

Agencia Havas

Buenos Aires, Enero 14—El candidato que cuenta con una gran mayoría asegurada en la convencion cívica del Rosario para la presidencia de la República, es el general B. Mitre. Tambien cuenta con mayoría para la vice-presidencia el doctor Leandro Alem, que creen aceptará el cargo. En este caso suenan como candidatos mas probables los doctores Bernardo Irigoyen, Aristóbulo Del Valle y Virgilio Tedín.

—La Comision especial del Senado para estudiar el proyecto de impuestos, celebró una larga conferencia con los gerentes de los bancos Inglés, Carabassa, Lóndres, Italia y Español. Tambien conferenciaron con el Ministro de Hacienda, quien declaró que no modificaría sus proyectos.

—En la Cámara de Diputados hácense trabajos para rechazar todas las modificaciones del Senado.

—Tan solo hoy será enviado á las Cámaras el mensaje referente al empréstito. Por el ministerio de la Guerra háse tomado medidas precaucionales respecto á los denunciados movimientos subversivos en algunos puntos de la República.

Rio Janeiro, 13—Mañana deja la cartera de Instruccion Pública el doctor Benjamin Constant, siendo sustituido interinamente por Quintino Bocayuva. La salida de Benjamin Constant tiene motivos de salud.

El capital de las compañías anónimas organizadas durante el último año, asciende á setenta millones de pesos oro.

El ministro americano partió para Buenos Aires. Reina gran entusiasmo con motivo de la inauguracion de las obras de la Barra de Rio Grande.

Buenos Aires, 14—Se ha recibido aquí el telegrama siguiente:

Santiago de Chile, 13—La corbeta *Esmeralda* háse llevado veleteando entre Lota y Coronel. Los otros buques háse dirigido al Norte, permaneciendo el *Blanco* en la bahía de Valparaíso; ha tomado varias lanchas con víveres frescos.

La autoridad de Concepcion sofocó un intento revolucionario, apresando á los cabecillas.

Los ciudadanos acuden á enrolarse en los batallones que fórmanse. En pocas horas formóse un batallon de voluntarios que llegará aquí.

Organízanse dos escuadrones, uno en Santiago y el otro en Collipulli.

Háse mandado movilizar algunos cuerpos de guardia nacional. El ejército ha quedado compuesto de siete divisiones, siendo general en jefe el Ministro de la Guerra general José Francisco Gana; jefe del estado mayor, el general José Velazquez, secretario general del ejército, Julio Bañados Espinoza.

El gobierno ha decretado que mientras no díctese la ley del presupuesto para el presente año, regirán los que fueron aprobados para el año 90.

El cable del Pacífico está interrumpido por la escuadra sublevada.

Reina la mayor tranquilidad.

Nota de la Agencia Havas—La Agencia Havas declara tener á la disposicion de sus abonados el texto del telegrama que ha recibido de Europa relativo á la opinion del doctor Virchow sobre el remedio Koch, telegrama cuyo sentido ha sido completamente adulterado por un diario italiano.

N. B.—La Agencia Havas prohibe la reproduccion y retrasmision de sus telegramas de conformidad con la ley del 8 de Junio de 1877, cuyo artículo 2.º dice: Se entiende que hay violacion de la propiedad de los telegramas, no solo por su publicacion ó reproduccion literal, sino tambien por la reproduccion ó publicacion de lo que sustancialmente en ellos se comunique.

Comerciales

Buenos Aires, 14—Oro, 326 á 327.
Acciones Banco Nacional, al contado, 101.50.
Banco Constructor, al contado, 9.40.
Muelle Catalinas, al contado, 19.10.
Salen *Apolo* y *Montevideo*.

TELEGRAMAS Á LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Lóndres, 9—Tipo de descuento del Banco, 4.
Consolidados, 96 1/4.
Empréstito argentino 1884, 5 °/o 66 1/2.
Id id 1886, 5 °/o 76.
Conversion de billetes de tesorería 1887, 5 °/o 66.
Empréstito argentino oro 1888, 4 1/2 °/o 57.
Id id en £ 1889, 4 1/2 °/o 59.
Conversion de pesos fuertes 1889, 3 1/2 °/o 44 1/2.
Empréstito de la provincia de Buenos Aires 1882, á 69.
Cédulas hipotecarias nacionales série A, 7 °/o 31.
Id id id série B, 7 por 29 1/2.
Id id provinciales série I, 8 por ciento 21.
Id id série J, 8 por ciento 20 7/8.
Los remates de lanas coloniales en Lóndres abrirán el 27 del corriente y se ofrecerán en venta 300.000 fardos.

Hamburgo, 9—Cueros de potro salados 10|16 kilos 13 m 25.

Havre, 9—Cueros de novillo salados livianos 20/25 kilos frs. 49.
Id id id pesados 32/40 kilos frs. 58.
Id potro id 10/16 kilos frs. 61.25.
Sebo vacuno del Rio de la Plata frs. 70.
Sebo de carnero id id frs. 70.
Trigo del Rio de la Plata frs. 24.75.
Maiz id id frs. 15.25.
Semilla de lino del Rio de la Plata frs. 27.50.
Existencia—70.000 cueros de novillo salados.

Amberes, 9—Cueros de novillo salados, livianos 20|25 kilos frs. 49.50.
Id id id pesados 32|40 kilos frs. 61.50.
Sebo vacuno del Rio de la Plata frs. 66.
Sebo de carnero id id sin existencia.
Trigo del Rio de la Plata 18.50 frs.
Existencia—110.000 cueros de novillos salados, 260 pipas sebo vacuno.

Liverpool, 9—Cueros de novillo salados livianos 4 1|8 d.
Id id id pesados 5 1|4 d.
Huesos (cargamentos) por tonelada £ 4-17-6.
Ceniza (id) id (70 por ciento) £ 4-12-6.
Cueros de potro salados 18 s 6 d.
Sebo vacuno del Rio de la Plata 27 s.
Sebo de carnero id id 27 s.

Nueva York, 9—Cueros secos Buenos Aires, 21 á 24 libras. 13 1/4 cents.
Huesos (cargamento) 22 pesos.
Ceniza (70 °/o) 19 pesos.

Habana, 9—Carne tasajo, arroba á 20,50 reales.

Lóndres, 9—Manchester: mercado en calma con tendencia de baja en los precios.
Liverpool: el mercado de algodon con precios bajos y los embarques de esta para el Rio de la Plata en el último mes, han sido menos del término medio acostumbrado.
Dundee: mercado firme.

NOTICIAS GENERALES

Asociacion Fraternidad—Párrafos de la Memoria de esa recomendable sociedad de socorros mutuos, correspondiente al año 1890:

"Velar por la conservacion de esta Sociedad, para asegurar á sus afiliados todos los beneficios que sus estatutos les acuerdan, y por su progreso, para dar mayor amplitud á la humanitaria y civilizadora mision que ella se ha impuesto, fué la norma de conducta que se trazó este Directorio, dispuesto á consagrar á esos propósitos todo la buena voluntad de que se sentia animado, en favor de los intereses llamado á administrar y dirigir.

Desgraciadamente, causas graves que no ha podido prever ni combatir el Directorio, han venido á contrariar aquellos propósitos y á introducir en nuestras finanzas una seria perturbacion.

En efecto, señores socios, la epidemia denominada *influenza*, que á principios del año anterior reinó en esta ciudad, ha afectado sensiblemente nuestro capital social. Se comprende bien, que tratándose de una institucion que contaba en su seno más de cinco mil personas, el flajelo tenia forzosamente que causar numerosos enfermos, imponiéndonos, como consecuencia lógica, la necesidad de hacer cuantiosas erogaciones para atender á los gastos generales que demandaban su asistencia.

La crísis económica financiera que, por otra parte, ha pesado y pesa aún sobre el país en condiciones abrumadoras, abatiendo todos los intereses y perjudicando especialmente á la clase obrera ó que vive de su trabajo diario, tan numerosa en nuestra Asociacion, ha concurrido tambien á agravar nuestra situacion, ocasionándonos perjuicios que se explican por la morosidad con que muchos de nuestros consociados pagan sus cotizaciones mensuales, sea porque se hallan sin trabajo, sea porque éste les es mal retribuido.

Ante sucesos y resultados tan inesperados y de tal magnitud, nuestra actitud se imponia y quedaba limitada á la adopcion de medidas de carácter puramente conservador.

SITUACION FINANCIERA

Por los balances impresos que se han repartido, ha podido observarse que las entradas generales durante el año anterior, han sido completamente insuficientes para cubrir los gastos ocasionados en el mismo período por nuestros diversos servicios, colocando al Directorio en la imprescindible necesidad de disponer de los fondos de reserva que existian colocados á interés, so pena de comprometer el crédito y el honor de la Asociacion.

El monto de las sumas que ha reclamado la asistencia de nuestros enfermos es muy considerable, superando con notable exceso á las cantidades empleadas con idéntico objeto en 1889.

La importancia de esas erogaciones puede apreciarse por los resultados que ofrece, comparado con el año de 1889, nuestro actual

CAPITAL EN 1890

Importe del edificio social, calle Rio Negro número 274.		$	4.936 97
" Panteon y nichos en el Cementerio Central.		"	837 00
" Sepulcros en el Cementerio del Buceo, adquiridos en años anteriores	$ 3.491		
" Id. id. id. números 143 y 144, adquiridos en el presente año	" 840	"	4.331 00
" Paños y candelabros		"	182 75
" Muebles y útiles		"	2.414 73
" Refacciones y mejoras del edificio social		"	365 75
" Adelantado á la Caja de Pensiones para impresiones autorizadas por su Reglamento		"	151 00
" Del depósito actual en el Banco Comercial en cuenta corriente		"	4.560 49
" De la existencia en Caja en Diciembre 31 de 1890.		"	1.694 65
		$	19.524 34

Resulta claramente establecido que nuestro capital social ha sido disminuido en el año ppdo. en la enorme cantidad de ps. 10,225.90—y que por esa razon nuestros elementos de dinero, que en 31 de Diciembre de 1889 representaban un valor de ps. 17,504.04, ha quedado reducido en igual fecha de 1890 á la suma de ps. 4,560.49.

Ya hemos indicado la causa principal á que obedece la disminucion de una gran parte de nuestro capital en efectivo ó sea nuestro fondo de reserva. Ha sido la *influenza* con su influencia perniciosa la que nos ha arrebatado muchos de los elementos que constituian la garantía de la estabilidad y crédito de la Asociacion Fraternidad.

Como prueba de esa verdad, examinando nuestros balances podemos establecer que, en el primer trimestre del año anterior, cuando el flajelo se produjo y no nos imponia desembolsos todavia, los gastos por remedios, honorarios médicos y subsidios alcanzaron solamente á ps. 8,886.67 mientras que en los tres últimos trimestres, cuando la epidemia se generalizó y se cobraban ya las cuentas por ella originadas, se han abonado respectivamente, por iguales conceptos, ps. 15,250.77, ps. 15,034.90 y ps. 19.340.42.

Hospital de Caridad—Enero 13—Entró Antonio Solaris Saavedra, español, mozo de café, con varias heridas contusas del cuerpo.

Ademas, entró un italiano, marinero, con herida contusa del cuero cabelludo; practicada la primera curacion, se fué para su domicilio.

Departamento de Maldonado—Maldonado, Enero 11—Se ha derrumbado en parte la techumbre del antiguo templo, donde se encuentra instalado el baptisterio.

No hubo desgracias personales, pero dadas las condiciones en que todo aquel edificio se halla, no seria difícil que el dia menos pensado acaecieran.

—En las primeras horas de la mañana del dia de ayer, las cataratas del cielo se abrieron para dar libre curso á la lluvia que en forma torrencial descendia sobre esta ciudad, convirtiendo á los pocos momentos nuestras calles en invadeables arroyos.

—Con procedencia del Brasil (Rio Janeiro) ha llegado á esta ciudad un grupo de inmigrantes compuesto de un padre con tres hijos menores de edad de nacionalidad españoles. Al tener conocimiento la policía de la llegada de esos individuos á este punto, los hizo comparecer ante ella para que expusieran cómo y de qué modo se encontraban en Maldonado; al ser interrogados de la manera expuesta, dijo el señor anciano, padre de los menores que le acompañan, que habiendo emigrado para Rio Janeiro de la República Argentina por creer encontrar trabajo en su oficio (carpintero) en aquel punto, y no probándole bien la temperatura de aquel país por una parte y en vista tambien de que no tenia trabajo, resolvió volver á emigrar con toda su familia á la República Oriental.

Tambien manifestó que su esposa acompañada del hijo mayor deberia hallarse á la fe ha en Montevideo, por haberlos hecho subir á ambos en una diligencia en la ciudad de Santa Victoria el mayoral de la misma, para conducirlos gratuitamente hasta la capital.

En conocimiento de lo que antecede, la Jefatura Política los recogió á los mencionados inmigrantes, dándoles la hospitalidad debida, hasta el dia siguiente que continuaron su camino.

Enfermo—Llegó hoy de Rocha don Domingo Piñeiro, en virtud de que se halla gravemente enfermo en esta capital su señor padre el ex-diputado don Vicente M. Piñeiro.

De Cerro-Largo—Melo, Enero 10—En virtud de que se ha dicho que por la 5.ª seccion de este departamento han aparecido algunos matreros, la Jefatura ordenó al comisario volante don Ramon Fuentes que proceda cuanto antes á efectuar un minucioso reconocimiento en los montes.

—Fué aprehendido por la policía de la 4.ª seccion Juan Rodriguez, quien segun confesion propia le salió al camino á un español llamado Marcelino Torres que venia del Brasil, y lo enlazó con intencion de sujetarle y robarle.

—La langosta se hizo sentir hace pocos dias por un costado de la 4.ª seccion policial de este departamento (Sierra de Rios).

Felizmente, no se detuvo allí mucho tiempo y segun dice el vecindario, la manga siguió rumbos al Brasil.

—Anteanoche, en el Arroyo Malo, uno de esos bohemios que venden baratijas, fué víctima de la audacia y perfidia de su compañero Juan Jorge.

Hallándose aquel por dormir, Juan Jorge arremete contra el sujetándole fuertemente y dándole fuertes golpes con el puño cerrado, hasta dejarle atontado. En seguida, se apodera de 16 monedas de oro argentinas, de una respetable cantidad de billetes del Brasil y de varias mercaderías cuyo valor no baja de cuarenta pesos.

Se ignora el paradero de Juan Jorge, aunque se supone que se haya dirigido al Brasil.

—Persona llegada de Zapallar (6.ª seccion de este Departamento) nos dice que es de todo punto inexacto que haya aparecido un grupo de matreros por la costa del Rio Negro, en la misma seccion, como se dijo aquí hace algunos dias.

Agregando á estos informes algunos otros que poseemos de varios puntos del departamento, podemos decir que en todo él no hay matreros.

Municipes—El escrutinio ha designado para formar la Junta Económica Administrativa del departamento de Minas á los siguientes ciudadanos:

Titulares—General Julian de la Llana, Pedro Vega, Brigido Silveira, Vicente Reph, José Melegno, Eduardo Ortega, Saturnino Aguiar, Floro Fernandez y Brígido Teleihan.

Suplentes—Máximo Olmedo, Justo Silveira, Luis Fernandez, Luis Melogno, Paulino Migues, Avelino Diano, Melchor del Puerto, Arturo García y Teodoro del Puerto.

Centro Vascongado—Jueves, partido de pelota á guante, á 70 tantos, en el que tomarán parte los jugadores Basilio y Etcharran contra Escarra y Juancito; á sacar Etcharran del núm. 2 y Escurra del núm. 1.—A las 3 p. m.

El tiempo—Hoy á las 8 a. m. reinaba buen tiempo en Pando, Sauce, Santa Rosa, San Ramon, Tala, Migues, Minas, Tapes, Gutierrez, Zapican, Nico Perez, Treinta y Tres, Tacuary, Artigas, Melo Yaguaron, Pelotas, Porto Alegre, San Cárlos, Maldonado, Punta del Este, Pan de Azúcar, Rocha, Castillos, Santa Victoria, Barra Santa Lucía, Libertad, Pavon, La Paz, Riachuelo, San Juan, Martin Chico y Buenos Aires.

Exportacion—En el mes de Diciembre próximo pasado, se exportaron por la Sub-receptoría del Chuy los siguientes animales en pié:

Novillos, 414; ovejas, 240; yeguarizos, 68; vacas, 11; bueyes, 10.

Jefaturcando—Con este expresivo título se expresa como sigue *El Nacionalista* de Melo:

"Con el de hoy han transcurrido ya once dias, desde que el señor don Alejandro Bresque dejó vacante la poltrona jefatural.

Durante ellos, puede decirse que la *chismografía* no ha cesado ni un momento. Quien supone que nombrarán á Fulano; quien asegura que no será Fulano sinó Zutano; quien garante que el verdadero candidato será Mengano; quien, por último, combate á todos los demas y proclama á voz en cuello que el *indiscutible*, será Perengano. En un mismo dia han llegado á correr de boca en boca hasta 11 nombres, con diferentes probabilidades, por ejemplo don Juan R. Aguiar, don Matias Velazco, don José Guerrero, don Ismael Velazquez, don Juan Collazo, don M. Fortunato Perez, don Gumersindo Collazo, don Doroteo Navarrete, don Manuel Ibarlucea, don Felipe D. Segundo y don Plácido Rosas.

Pero de todos estos señores, desde luego pueden ser eliminados: el señor Velazco, porque ya le fué propuesto el cargo en Montevideo, y no lo aceptó; don José Guerrero, don Ismael Velazquez y don Doroteo Navarrete, porque aunque les sea propuesto (que no lo será) bajo ningun concepto lo aceptarian; don Felipe Segundo, don Plácido Rosas, don Manuel Ibarlucea, señores Collazo y don M. F. Perez, porque en realidad, nada de verdadero hay en sus candidaturas.

Resulta, pues, que el único mas indicado, hasta ahora, es don Juan R. Aguiar.

Y tan cierto es esto que desde hace ya varios dias, no cesa de recibir felicitaciones *por anticipado* de algunos de sus amigos, aunque tales felicitaciones pequen desde luego por demasiado prematuras.

Pero en fin, de todos modos, lo que resulta evidentemente comprobado es que el *sillon jefaturial* de Cerro Largo es como un panal de rica miel adonde acuden con excesiva precipitacion mas de cuatro moscas."

Retrato—Desde el domingo se exhibe en la pinturería del señor O. Maveroff, un magnífico retrato al lápiz representando al doctor don Pablo De-María, obra del aventajado dibujante oriental señor Cárlos L. Trianon.

Es un retrato bien concluido y de un parecido notable.

Más de una vez hemos tenido ocasion de admirar los innumerables trabajos salidos del lápiz del inteligente jóven Trianon y hemos notado siempre que progresa rápidamente.

La contraccion al estudio y el óptimo resultado que ha tenido en dos años escasos, hacen suponer que dentro de muy poco tiempo contaremos entre nosotros con un notable dibujante.

En breve expondrá en la misma casa un retrato al óleo, que es el primer fruto de su pincel.

El jóven Trianon se hace merecedor una vez más á la proteccion del público, tanto por ser oriental como por la perfeccion con que ejecuta sus trabajos.

Enviamos al distinguido jóven dibujante nuestras más sinceras felicitaciones, deseándole muy buen resultado pecuniario.

El señor Trianon ha abierto estudio en la calle Durazno núm. 235.

***

Abundante cosecha—En los Molles (estancia de don Juan F. Silva) una cuartilla de trigo ha producido ocho fanegas.

Noticias escolares—Al terminar 1890 las escuelas públicas del departamento General Flores tenian matriculados 311 varones y 258 mujeres.

Los gastos escolares ascendieron en dicho año á 10,216 pesos.

¿Pondrán carnicería?—En una de estas últimas noches, le robaron al hacendado del Durazno, señor Pedro Duhalde, seiscientos cuarenta carneros capones.

Plantacion de café—Dice *El Independiente* de Trinidad (Porongos):

"El señor Fernandez Laguna, hizo sembrar como curiosidad simplemente en su quinta, un tablon de café, cuya semilla habia sido enviada por un miembro de su familia residente en la provincia de Entre-Rios.

La realidad superó á las esperanzas, y el señor Fernandez ha cosechado casi una cosecha de café, muy semejante en su grano por su tamaño y su forma, al conocido con el nombre de *caracolillo*. En cuanto á su sabor y aroma, no desmerece en nada al del Brasil.

Así al menos nos lo asegura persona que ha paladeado la infusion.

Una muestra será enviada á la Asociacion Rural del Uruguay, disponiéndose actualmente el señor Fernandez á hacer sembrar en la próxima estacion dos cuadras de terreno del grano que representa una de las principales fuentes de riqueza nacional en la República Brasileña.

El "Città di Venezzia"—Este vapor de la compañía Lavarello salió anteayer tarde del puerto de Génova con destino al nuestro.

Trae 25 pasajeros de cámara y 350 de proa.

El doctor Soler—Nuestro prelado ha dirigido la siguiente carta:

Señor don Antonio B. Massioti—Mi distinguido amigo y compatriota—Como ciudadano y comarcano le agradezco cordialmente la dedicatoria del interesante *Libro del viajero* que acaba de remitirme.

Permítame que como sacerdote aplauda en usted la reaccion de ideas en sentido sólidamente progresista, que indudablemente ha operado en su ánimo la gran experiencia de los viajes, y celebro sobre todo que el aspecto moral y religioso, haya alcanzado la ventaja inmensa como observador filósofo de saber juzgar la sociedad desde un punto de vista menos estrecho y vulgar, pudiendo elevarse, como pocos, con un criterio práctico, á la altura del movimiento social en los tiempo modernos.

No quiera esterilizar, estimado amigo, el tesoro de experiencia adquirido en sus viajes sobre los destinos de la humanidad, malográndolo al servicio de ideas ménos sensatas de los que solo han visto el mundo y la sociedad desde un microscópico rincon de la actividad humana.

Tengo para con Vd. la especial simpatía de habernos encontrado una vez en el camino, lejos de la patria, viajando por el mundo.

Reitero á Vd. las consideraciones de mi estimacion y aprecio.—*Mariano Soler*.

Oficina de análisis—Muestras aceptadas—Enero 1.º de 1890:

Vino español, 1; id. Oporto 1; Bitter 1.—Total 3.

Se ha impedido el despacho á una partida de aguardiente, por no estar conforme con los decretos vigentes.

Chatas—Por la Comandancia General de Marina se ha concedido permiso al señor don Nicolás Calcagno, para construir cuatro chatas de madera en la playa de la Aguada al costado Norte de los antiguos corrales de abasto, cuyas chatas son cada una de las dimensiones siguientes:

Quilla 15 metros, eslora 5 ms., puntal 1 metro 70 cts., debiendo dar cuenta antes de ser botadas al agua.

Pasajeros—Llegados hoy en el *Cosmos*:

Del Paraná—J. Raggio y señora, P. Miranda y señora.

De Buenos Aires—J. Ronchetti, J. Antoniete, Laura Suarez, J. Jauregui, P. Labarta, A. Fravega y señora, J. Morer, G. Bornell, O. Cortes, C. Hollard, J. Ros, R. Sandeos, P. Audrien, J. Amirante, E. Monaco, J. Sanda, R. Gonzalez, J. Tiniga, Cuenen, L. Quiroga, M. Gianelino, J. Berti, José Berti, A. Larraye, Concepcion Salen, J. Flores, J. Riviere, F. Chacer, María Chacer, Juan y Enrique Chacer, L. Cegot, P. Vanquez, R. Varela, E. Belvasa, Maria Eder, A. Lopez, E. Posadas, R. Borno, J. Jeranda, J. Fermin, José y Juan Ferreyra, A. Mandi, Ema Morel, H. Vediz, S. Perez y señora, Juana Meno, G. Solazo, J. Zavalla, A. Soliani, J. Vallamonte, Cármen Desante, E. Melagno, H. Dade, J. Carño, J. Paso, J. Bautista, J. Paño, L. Paño, J. Movi, L. Rotoni, A. Perez, V. Davia, V. Chiossi, D. Ferranta, A. Silvestre, D. Viancotell, J. Vero, J. Siza, J. Verne, F. Grimaldi, B. Pinetto, P. Noces, J. Litera, S. Alvarez Cortes, L. Coppols.

Metálico—Llegado hoy en el *Cosmos*:

Diaz y Taranco, 946; B. Tejada, 2,000; J. Artecona, 25.—Total: 2,971.

Huésped distinguido—Se encuentra en esta capital nuestro distinguido compatriota el señor don Juan Manuel de Vedia, actual inspector técnico del Consejo Nacional de Instruccion Pública de la ciudad de Buenos Aires y director á la vez de *El Monitor de la Educacion Comun*, órgano oficial que sirve á los intereses indicados por su título, en la República Argentina.

El señor Vedia hace largos años que está radicado en la vecina orilla, en donde ha prestado y presta importantes servicios á la educacion comun.

Ha venido de paseo á Montevideo y nos complacemos en darle la bien venida.

Rehabilitacion—Los señores J. Lamaison y Ca. que fueron declarados en quiebra, han sido rehabilitados para ejercer el comercio, en virtud de haber sido aprobado el concordato propuesto por dichos señores.

Ladron—Fué preso un individuo que se ocupaba de practicar robos en las casas de tolerancia, donde como á cualquier otro se le toleraba la entrada y se le permitia cierta libertad.

Aparentaba una alegría y buen humor que le granjeaban la confianza de las mujeres de esas casas y en cuanto éstas mas descuidadas se hallaban les sustraia la plata que les encontraba. Su avaricia é imprudencia le perdió.

Habia penetrado á la casa señalada con el número 106 en la calle Santa Teresa y no pudiendo abrir un cajon de la cómoda del cuarto de María Scarza, lo forzó, sustrayendo 10 pesos plata.

María denunció el robo y el ladron fué detenido, averiguándose despues que el dia 7 del corriente habia robado á dos mujeres de la misma casa, siste pesos á una y doce á otra, además de un portamonedas.

Recomendables inquilinos—Un formidable escándalo se armó ayer en una casa vacía que está para alquilarse en la calle Yaguaron núm. 102.

En la casa de la misma calle núm. 106 vive doña María Triane, la cual está encargada de la llave y del arrendamiento de la casa vacía.

Presentáronse á doña María una mujer regularmente vestida y una jóven no mal parecida, que dijeron tener interés por la casa y que iban en busca de la llave para inspeccionarla.

Pidieron todos los datos relativos al alquiler y despues de obtenida la llave penetraron en la casa vacía y pusiéronse á inspeccionarla, mientras doña María desde la puerta de su casa vigilaba.

Un hombre entró poco despues á la casa desalquilada y al poco rato volvió á salir. Pasó mas de media hora y viendo que las interesadas no abandonaban la casa ni iban á devolverle la llave, doña María fué á donde estaban aquéllas para preguntarles que decidian.

Dijéronle que se quedaban con la casa porque las condiciones les convenian. Exigió doña María las garantías del caso, antes de darles la llave y ellas le dijeron que mas tarde se las iban á llevar. Desconfiando de tanta persistencia en no abandonar la casa doña María les dijo que se retirasen y volvieran mas tarde, pero las recomendables inquilinas le contestaron que estaban esperando los muebles y que se quedarian allí hasta verificarse la mudanza, para lo cual habia salido ya el esposo.

Doña María, convencida de que trataba con gente de poco mas ó menos, puso el grito en el cielo, no quedándose atrás las dos mujeres.

Allí se armó la de Dios es Cristo, pero las nuevas *inquilinas* no cedian. En eso llegó el individuo y junto con él un carro de muebles y changadores para el acomodo.

Doña María entonces salió á la calle y pidió auxilio á la policía, logrando así que no se verificase la mudanza.

Fueron detenidas las dos mujeres y el individuo, enviándoseles á la cárcel central para que otra vez empleen medios más aceptables cuando quieran alquilar domicilio.

Por lo pronto, están alojados en la Jefatura á donde no han podido llevar sus muebles.

Candidato—Se dice que lo es para desempeñar la jefatura política de Cerro-Largo el ciudadano don Dionisio Trillo, que tomó participacion en la revolucion del Quebracho, señalándose por su valor y siendo herido en ese encuentro. El señor Trillo pertenece á una familia distinguida, ha sido enemigo de los gobiernos personales del 75 á acá, y su padre fué un militar de nombradía en el partido blanco.

Hombre de mal genio—La comisaría de la 1.ª seccion remitió preso á un individuo que el 10 del corriente en la calle Santa Teresa esquina de Colon dió á otro una pasaba y que inadvertidamente le pisó, una puñalada en el brazo izquierdo.

El heridor fugó, pero fué aprehendido ayer por dos agentes de la policía de seguridad.

Sucesos policiales—La comisaría de la 1.ª seccion remitió á dos individuos por pelea en la calle Santa Teresa esquina Alzaibar, promoviendo un gran escándalo.

—La de la 11.ª seccion remitió á dos mujeres que riñeron en la calle Joanicó, resultando ambas con arañazos en la cara y algunos chichones en la cabeza, á consecuencia de los golpes dados contra el suelo.

—La de la 12.ª á cuatro individuos por escándalo en la vía pública y por insolentarse con la autoridad.

—La de la 7.ª comunica que iba Bernardo Debenedetti conduciendo por la Aldea un carro cargado de piedras, sobre las cuales se hallaba sentado el individuo Miguel Fischera. Volcóse el carro á consecuencia de un fuerte barquinazo, cayendo Fischera y Debenedetti.

El primero sufrió contusiones y heridas de bastante gravedad en el pecho y en las piernas; y el segundo en el pié y pierna izquierda.

Se les condujo á sus respectivos domicilios para su asistencia.

—La de la 2.ª remitió á un individuo por escándalo en la vía pública.

—La misma comunicó haber fallecido sin asistencia médica la mujer Paulina Stupp, brasilera, de 26 años, soltera, domiciliada en la calle Buenos Aires número 191.

Obra suspendida—La Direccion de salubridad ha mandado suspender la construccion de un galpon que se destinaba á bailes de máscaras en la calle Guaraný esquina de Piedras, por no hacerse esa construccion en las debidas condiciones de higiene.

Para permitir que allí puedan darse bailes se exige que se coloquen orinales y un depósito provisorio para letrina.

Mientras la Direccion de Salubridad no considere que el local se construya en condiciones higiénicas, no permitirá que se concluya su construccion.

Desalojo de las habitaciones del Mercado Central—Sabemos que entre los miembros de la Junta existe el propósito de adoptar una disposicion para que sean desalojadas las familias que habitan en el Mercado Central, convertido hoy en una especie de conventillo.

La razon de esta medida seria que las habitaciones ocupadas por familias allí deben destinarse solamente á depósito de artículos correspondientes al comercio del mercado.

Renuncia del doctor Risso Herrera—Ha renunciado ayer este facultativo de su cargo de médico de la Asistencia Pública en la seccion de la Aguada.

Es fácil presumir que la renuncia tiene por causa dos quejas de carácter sério por faltas en el cumplimiento de su cargo, formuladas por la Direccion de Salubridad al Consejo de Higiene contra el doctor Risso Herrera.

La renuncia le será aceptada inmediatamente.

Caño maestro—La Direccion de Salubridad ha ordenado la construccion de un caño maestro en la calle de Rio Negro al Sur, desde la calle Isla de Flores al mar.

Pésame—Se lo enviamos muy sentido al señor Oficial 1.º de la Direccion de Obras Municipales don Pedro J. Baycé, por el fallecimiento de una hija de tierna edad, cuyo entierro se verificó hoy.

Barrio Reus al Norte—La Direccion de Salubridad ha ordenado al inspector científico don Bernardino Silva, practique una inspeccion minuciosa en el barrio Reus al Norte, con el objeto de constatar el estado de higiene del mismo y aconsejar las obras y mejoras para evitar los focos de infeccion tan frecuentes allí.

La Agencia Havas—El encargado de la Agencia Havas en esta capital ha explicado satisfactoriamente el incidente suscitado por *L' Italia*, relativo á la opinion del doctor Virchow sobre la linfa Koch.

Le Courrier Français hace notar que el error de *L' Italia* ha consistido en traducir *constatato* por la voz *contesté*, que en francés significa *niê* y tiene la misma significacion en castellano.

Por otra parte, todos los diarios del Plata, de diversos idiomas, con la única excepcion de *La Patria Italiana* de Buenos Aires, á cuya version se atenía *L'Italia*, han publicado el telegrama esencialmente como lo trasmitió aquí á nuestra prensa la Agencia Havas;—y cabe añadir la particularidad de que *L'Operaio Italiano* del 11, observó que *La Patria* habia hecho una traduccion deplorable, que expresaba lo contrario del despacho original.

Defunciones inscriptas hoy—Despues de las 2 de la tarde:

Julian Pedro Casteing, oriental, 5 meses, atrepsia, calle Antiguo Maldonado núm. 49.
Rómulo Salvador Capurro, oriental, 6 meses, hemorragia intestinal, calle Yaguaron núm. 453.
Dolores García de Herrera y Carballo, oriental, 60 años, viuda, hemorragia cerebral, calle 18 de Julio núm. 775.
Américo Hernandez, oriental, 1 mes, meningitis cerebral, calle Chaná núm. 53.
Una párvula, hija de Ana María G. de Perdeo, calle Queguay, núm. 211.
Pedro Tabó, oriental, 14 meses, dificultad de denticion, calle Venezuela núm. 22.
Rosa Zambino de Cofuno, italiana, 45 años, casada, cáncer del útero, Hospital Inglés.
Ramon Vila, oriental, 4 meses, eclampsia infantil, calle Salto núm. 147.
Nicolás Cononio, oriental, 36 dias, atrepsia, calle Figueroa núm. 90.
Paula Font, oriental, 5 meses, falta de desarrollo, calle Maldonado núm. 114.
Josefa Perez Vial, española, 33 años, casada, tuberculosis pulmonar, calle Médanos núm. 72.
Serafin Nocetti, italiana, 62 años, viudo, gastro enteritis crónica, calle Pocitos 125.
María Ines Rivero, oriental, 11 dias, falta de desarrollo, Asilo de Expósitos.
Gerónimo Natta, italiano, 24 años, casado, hiperemia cerebral, Hospital de Caridad.

El "Pampero"—Pasado mañana abandonará estas aguas el vaporcito *Pampero*, comprado para el tráfico del puerto de Rio de Janeiro.

Vá á cargo del experto capitan Fondacaro.

Marina de guerra argentina—New-Castle-on-Tyne, Diciembre 1.º de 1890.

El crucero *25 de Mayo* está al terminarse; solo faltan detalles que en veinte dias mas de trabajo quedarán totalmente concluidos.

Las pruebas oficiales de velocidad se realizaron el 8 de Noviembre, asistiendo á ellas los ingenieros de la casa constructora y de las máquinas, la comision naval argentina, Mr. White, ingeniero del almirantazgo inglés, capitan de fragata Hamilton, el coronel Ramirez, teniente de navío Barilari y demas oficiales de la dotacion del crucero.

En una marcha constante de seis horas dió 20-754 nudos, y con tiro forzado 22-300 nudos, lo exigido por el contrato; así es que aun cuando no se emplease el tiro forzado, tiene el buque una marcha que supera á todos los de su tipo, construidos hasta el dia.

El crucero no puede ser mas bonito y gallardo; su construccion es esmerada, apenas si se le pudiera reprochar el inconveniente de que por dar suficiente espacio á las máquinas, carboneras, artillería, etc., se ha sacrificado la comodidad del personal; pero esto deja de ser tal inconveniente cuando este buque se utilice en caso de guerra, porque la compensacion es de esperar nos sea favorable.

El buque debiera estar ya terminado y recibido por la comision de nuestro gobierno; pero las frecuentes huelgas habidas en estos dias no tan solo en la casa constructora, sino en toda Inglaterra, paralizaron los trabajos, retardándose por consiguiente su terminacion. Pero es cuestion de dias mas y lo tendremos pronto.

Se ha probado en el polígono de Armstrong, situado en "Ridsdale", los cañones de 21 1/2 cada uno de tiro rápido de 47 m/m y 37 m/m de calibre, habiendo ellos respondido á las esperanzas de los constructores. Son cañones preciosos y de una facilidad extrema en su manejo. Todos ellos operando simultáneamente abordo del crucero, lo convertirán en una máquina infernal, pues será terrible la lluvia de proyectiles. Los montajes de estas piezas son automáticos, sistema Vavasseur y tambien fueron probados con los cañones.

—El 25 del pasado, asistimos á las pruebas de la artillería del *Almirante Brown*, aun cuando los cañones son los mismos que antes artillaban el buque. Los montajes son Vavasseur automáticos, y á mas los cierres han sido reformados y disminuidas las cargas de pólvora en 2 kilógramos aproximadamente.

Se efectuaron dos disparos con cada pieza, empleando en el primer tiro segundas cargas y en el segundo primeras, ambas con proyectil. Estas pruebas han dejado satisfecha á la casa constructora de Armstrong y á la comision naval argentina.

El *Brown* estará pronto en condiciones de hacer su viaje, nada le falta, y se espera que zarpará del Mersey en la próxima semana.

—Una noticia sobre los acorazados. Estos progresan, pero no están terminados sino á fines del año. Sin embargo el 15 debe botarse al agua el acorazado *9 de Julio*, que es el que está mas adelantado.

Las caza-torpederas estarán terminadas á fines de Enero ó principios de Febrero; emprenderán el viaje para esa.—*A. Villoldo*.

Sal argentina—Ha terminado de cargar sal en Bahía Blanca el pailebot *Gobernador Bustillobos*. Tras doscientas ochenta toneladas con destino á la Boca del Riachuelo. Inmediatamente se procederá á la carga de otro pailebot, surto en el mismo puerto, que tomará doscientas toneladas para el mismo destino.

El vapor *Toro*, traerá un cargamento de sal en general.

El vil metal—Buenos Aires, Enero 13.—Sigue circulando en los círculos de la Bolsa el rumor de que el gobierno continúa operando como el mas fuerte tomador en el mercado, á fin de reunir un millon de libras esterlinas que todavia tiene que remitir al mercado de Lóndres por saldos pendientes.

Y los Bancos particulares siguen girando todos ó en casi su totalidad, á los tipos que no alteran los del dia anterior.

El oro, como consecuencia de este estado, llegó ayer tarde á valer 336 por ciento.

República del Paraguay—Asuncion, Enero 8—Se tiene noticia de que no volverá M. René Livio al frente del consulado de Francia en el Paraguay, por haber sido nombrado para otro país á desempeñar el mismo cargo.

—Asuncion, Enero 8 de 1891.—Queda sin efecto el decreto del diez de Noviembre de 1890 en que se nombra al coronel don Juan C. Centurion, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República cerca de los Gobiernos de la Gran Bretaña, de España y de la República Francesa.—Gonzalez—*Venancio V. Lopez*.

—El ex-tesorero de la Junta de Crédito Público don Francisco Zavala Benitez, ha entregado á cuenta de $ 67.469,52 que faltan en la caja de esa reparticion, $ 14.045 en vales de diversas firmas, que él habia descontado anteriormente.

—Es singular lo que pasa en punto al alza brusca é injustificable de los fósforos por parte de los fabricantes con carácter nacional.

Hasta tres dias ha, unos expendedores ambulantes pregonaban por las calles la venta de tres cajas de ese artículo en cinco centavos, y hoy háse rebajado hasta una sola.

Existentes como son dos fábricas con privilegios gubernativos los mas liberales, no es concebible que se coaliguen, sin pesar en la competencia, con grave detrimento de los consumidores.

—Asuncion, Enero 8 de 1891—Excmo. señor Presidente de la República del Paraguay.—La Comision de la Sociedad Agrícola en representacion de los colonos agricultores italianos, á V. E. con el debido respeto hacen presente: Que la solemne promesa que V. E. hizo á la Comision que se presentó exponiéndole el deseo de fundar una colonia agrícola italiana es un hecho, en virtud de haberse decretado y ordenado al Banco del Estado la fundacion de la colonia.

En vista de tal resolucion, la mayor parte de los agricultores italianos que estábamos decididos á emigrar del país en busca de trabajo, suspendimos nuestros viajes por preferir quedarnos en el país que ya habíamos escojido como nuestra segunda patria, pero ahora nos encontramos con que el Banco Nacional demora de una manera inusitada el planteamiento de la colonia, sin tener en cuenta que estamos en peores condiciones que antes, por no encontrar trabajo y por la indecision del Directorio.

Por lo tanto, suplicamos al Poder Ejecutivo de la nacion se sirva recomendar á dicho Directorio active los trabajos para su inmediato despacho, fundándonos en los antecedentes espuestos.

Dios guarde á V. E. muchos años.—El Presidente de la Sociedad Agrícola, *E. de Caro*—(El segundo secretario, *Francisco Leiera*.

—Asuncion, Enero 8 de 1891.—Pase al señor Presidente del Banco Nacional, encareciéndole el pronto despacho para que disponga lo necesario á fin de que el directorio dicte á la brevedad posible la resolucion que corresponda.—Gonzalez—*Venancio V. Lopez*.

Productos argentinos—La gerencia de la Bolsa de Buenos Aires ha puesto en circulacion un trabajo estadístico de importancia, cuyo mérito alcanzarán fácilmente los hombres de comercio en particular y los aficionados á la estadística en general. Es un resúmen general de los productos del país que han tenido salida durante el año anterior por el solo puerto de Buenos Aires, así como de las naciones que han tomado su destino y los meses correspondientes.

De ese trabajo, cuya exactitud está comprobada por los datos que quincenalmente publica el mismo establecimiento bajo la forma de su boletín oficial, extratamos los datos siguientes:

		Total en el año
Cueros—secos		1.764.692
" salados		911.955
" varios		50.963
Lana—fardos		190.033
Lanares "		49.111
Cerda "		2.407
Diversos "		7.756
Carnes—tasajo	fardos	321.847
	kilos	2.791.419
Carnes—cajones		15.351
Carneros congelados		307.423
Granos y semillas—Maiz—bolsas		3.976.618
Trigo "		654.475
Lino "		221.642
Tortas lino "		39.496
Alpiste "		2.683
Semilla "		63.381
Harina—bolsas		35.366
Sebo—pipas		29.281
Astas		2.283.639
Huesos y cenizas		18.355.480
Animales en pié—vacuno		1.116
" lanar		15.410

Las naciones para las cuales ha salido esta exportacion son: Alemania, Bélgica, Brasil, Estados Unidos, España, Francia, Inglaterra, Italia, Isla de Cuba, y otras en menor escala cuyos nombres no se mencionan.

Situacion de Entre Rios—Paraná, Domingo 11—Reina gran agitacion en toda la provincia, á causa de los movimientos de fuerza armada y del trasporte de armamento y municiones que hace el gobierno.

El Dr. Iriondo ha remitido de Santa Fé al Dr. Hernandez sesenta ex-oficiales y soldados del batallon 7 de Abril. Ha remitido tambien por intermedio del Expreso Villalonga dos carros de armas y municiones.

—Escriben del Rosario del Tala que el coronel Reyes, jefe del 4.º de línea, ha sido nombrado por el gobierno de la provincia director militar de los departamentos del centro y del Uruguay, y que han sido puestos bajo sus órdenes todos los jefes de policía.

Polonio Velazquez, con doscientos guardias nacionales, está acampado por órden del gobierno de la provincia sobre el límite del departamento de Nogoyá. En estos momentos la concurrencia de familias abandona la plaza, alarmada á causa de la aglomeracion de curiosos que asistian á ver sacar de la policía varios carros de armamento para distribuir en la campaña.

Declaraciones del general Mitre—De una carta de Lóndres entresacamos los siguientes párrafos:

"Leo en un periódico de aquí, la reproduccion de las palabras que el general Mitre pronunció en una visita que le hizo poco antes de que saliera para Berlin el redactor de un diario parisiense. Me apresuro á traducir dichas palabras, que tienen la autoridad de quien las ha pronunciado:

"La presente crísis—dijo el general Mitre—puede atribuirse á muchas causas. No es necesario entrar ahora en detalles. Digo desde luego que hemos cometido errores en el pasado, y que los estamos pagando actualmente.

—Se dice, sugirió el periodista, que Inglaterra intenta ponerles á ustedes bajo tutela.

—Jamás lo aceptaríamos nosotros, replicó el general. Aunque en ello consintiera el gobierno, estoy seguro de que el pueblo no admitiria tales tratos. Más todavía: yo no creo que Inglaterra piense tal cosa. Si las potencias nos pidieran garantías, nuestro país es bastante rico para otorgarlas. Tenemos una tierra fertilísima y existen tres potencias interesadas en nuestra prosperidad, á saber: Francia, Alemania y la Gran Bretaña. La República Argentina es un mercado de suma importancia para esas tres naciones.

Pienso volver á mi patria en el próximo mes de Febrero, y allí haré cuanto pueda porque surja alguna unidad de sentimientos entre los partidos militantes. No tengo ambicion personal. Todos mis esfuerzos se dirigirán á establecer un gobierno verdaderamente nacional, en el que no habrá vencidos ni vencedores. Espero lograrlo.

Yo confío en que la crísis porque estamos atravesando nos hará á todos mas prudentes de lo que hemos sido. Se aprende en la escuela de la desgracia, y sé que muchos de mis adversarios están dispuestos á una inteligencia.

—¿Aceptará usted su candidatura?—agregó el periodista.

—Sí y no. No, si soy sostenido únicamente por mi partido. No quiero ser el hombre de un partido. Pero aceptaré si todos quieren reunirse alrededor de mi nombre. En el caso de que esto fuese imposible, dirigiria todos mis esfuerzos al logro de un gobierno fuerte, que asegure á la vez el órden y la libertad de mis conciudadanos. Las cuestiones personales deben olvidarse cuando se trata de la patria, y vereis que sabremos entendernos.

—Entonces ¿no teme Vd. una revolucion?

—La deploraria y me opondria á ella. No veo lo que ganaríamos, y veo muy bien lo que perderíamos. Acabaríamos por perder nuestro crédito que, á pe-

FOLLETIN

INFANTICIDA

(DEL FRANCES)

La Heugne habia vuelto á su trabajo y continuaba tendiendo la ropa [illegible]

—Si yo pudiera ver ese oro cerca de mí!

[illegible]

—¡Cuanto hay, cuanto hay!—

[illegible]

Como de costumbre, [illegible]

[illegible] bre el vasar, encima del fregadero y detrás de la bomba.

La Heugne respondió con una especie de gruñido.

—¡Sola! ¡iba á encontrarme sola al lado de aquel dinero!

Virginia partió. El asno, sin darse gran prisa, se alejaba trotando por la avenida que desde Casa-Feyne conduce al camino vecinal.

La Heugne siguió con la vista al pequeño vehículo, que bien pronto llegó á lo alto de la avenida y desapareció en un recodo que hacia el bosque, poco antes de entrar en el camino de Cerdon.

—Ahora, quiero verlo á mi gusto,—se dijo la molinera.

Esta vez no tenia necesidad de pretextos; se fué al jardin; pegó sus ojos á la ventana y miró, pero, ¿qué podia ver?

La arqui-mesa estaba cerrada, la habitacion en órden.

—¡Y decir que en aquel mueble!... ¡y sin embargo no parece muy sólido!

Empujó la ventana, que resistió á su esfuerzo; estaba cerrada.

La Heugne volvió á la cocina. La puerta que comunicaba de la cocina al comedor y á las otras habitaciones estaba igualmente cerrada.

Virginia no desconfiaba, pero era prudente por lo [illegible]

La Heugne dió la vuelta, creyendo que podria pasar por la reja; pero esta tambien estaba cerrada.

¿Qué queria? ¿cual era su objeto?

[illegible]

Una irresistible atraccion la impelia hacia aquel mueble en cuyo seno se hallaba encerrada tan inmensa fortuna.

[illegible]

Entonces se puso á trabajar, pero su corazon no estaba en el trabajo ni sabia lo que hacia.

A la caida de la tarde, despues de haber comido con Virginia, regresó á Cerdon, desde donde se encaminó á Chantegrelet.

Al entrar dijo á su marido:

—¿No sabes? Yo tambien lo he visto.

—¿Qué?—preguntó el molinero sorprendido, pues ya no se acordaba de nada.—¿Qué has visto?

—El oro.

Mira-la-Muerte tembló.

—¿Cómo te las has compuesto?

La Heugne contó en seguida que habia intentado entrar en la habitacion.

Entonces el aldeano, furioso, la agarró por los brazos, apretó con todas sus fuerzas y dijo sacudiéndola violentamente:

—¿Qué es lo que tú piensas?

—Nada, ¡oh! nada bueno... francamente...

—¡Estoy bien segura de que solo era una broma?

—¡Canario! ¿Te has creido que deseaba cojerle al viejo su oro?

—A fe mia que por tu aspecto no juraria que no, por miedo á condenarme.

La molinera se encogió de hombros y no dijo mas, la habia acobardado.

La noche fué triste y silenciosa; no se oyó otro ruido que el de la rueda del molino, que cantaba con su eterna monotonía; hacia las nueve se acostaron, y la Heugne gruñó:

—¿Cuántos sacos de trigo podrian comprarse con ese oro?

Mira-la-Muerte no dijo nada. Como no le preocupaban malos pensamientos, el buen hombre durmió á pierna suelta.

Desde este dia, el único pensamiento que llenaba la vida de la Heugne era volver á contemplar lo que ya una vez habia entrevisto: aquellas riquezas.

Como no podia presentarse en el castillo sin pretexto, y los pretextos no los encontró, tuvo que esperar para volver á Casa-Feyne á que trascurriesen las quincenas.

[illegible]

—¿Y seria tan fácil?

[illegible]

—Si le dijera lo que pretendo, ¿me ayudaria?

Al fin un dia se arriesgó á una confidencia.

Estaban los dos al amor de la lumbre. Las noches eran ya frescas y brumosas á todo lo largo del rio Beuvron; las grandes heladas empezaban á aterir las hierbas, pareciendo los campos en las primeras horas de la mañana tierras inmensas escarchadas de azúcar.

El molinero fumaba su pipa, la mujer pensaba contemplando las llamas [illegible] de las ramas de abeto, [illegible]

Al fin ella se decidió y dijo:

—Dime.

—¿Qué?

—¿No prestarias acaso algun dinero?

—¿Quién?

—El padre Courageot.

—¿Y para qué lo queremos?

—¡Canario! Compraríamos tierras, se le volveria á embolsar poco á poco; no seria muy exigente en los detalles y nos dejaria tiempo para pagar.

—El molino nos basta.

—Somos muy pobres... En lugar de comer un poco de jamon una vez á la semana, y berza, patatas y alubias á diario, comeríamos carne desde el lunes al domingo; esto no me disgustaria seguramente.

—Ni á mí tampoco.

—¿Pues entonces? ¡Tiene tanto dinero el padre Courageot!

—Es suyo.

—Ya lo sé. Pero, ¿crees tú que seria más pobre porque uno... le sacase un poquito?...

—Nosotros no lo necesitamos.

—Tú, acaso, no; pero yo siento que no estoy tan fuerte... Algunas veces tengo dolores así, por todo el cuerpo; necesito cuidarme.

Mira-la-Muerte la miró con aire de chunga.

—El padre Courageot no tiene á qué prestarnos nada y nada nos prestará... Además, nosotros no tenemos necesidad de nada y te prohibo que le pidas una limosna.

La molinera se calló durante unos segundos, de pronto exclamó:

—¿Sabes una cosa, Heugne? Estoy segura de que él mismo ha echado cuenta de todo el oro y de todos los billetes que tiene guardados.

—Eso es cuestion suya; á nosotros no nos importa.

—Estoy segura,—dijo meneando la cabeza;—pondria las manos en el fuego; no sabe lo que tiene. Te digo esto para que comprendas que un poco más ó un poco menos, no lo echaria de ver.

—Y yo te he dicho que te prohibo pedirle...

—Sí, sí, te he comprendido perfectamente bien, pero se podria obtener acaso fácilmente lo que se quiera, sin pedirle nada.

—¿Eh?

—Sí, si no sabe lo que tiene; aquel armario no debe ser muy sólido, y cuando Virginia se marcha para ir á Cerdon, no siempre ha de cerrar todas las puertas con llave...

Heugne se habia levantado bruscamente; sacudido por un movimiento nervioso, hizo pedazos entre dientes el tubo de la pipa.

—¿Qué has dicho?

—Nada.

—Repítelo.

Tuvo miedo ante la cólera de su marido.

—¡Es decir, que has pensado en robar á ese hombre honrado! A ese hombre que me deja cazar los conejos de su bosque siempre que quiero... á ese hombre que me acaba de perdonar otra vez, cuando ha podido enviarme por seis meses á la cárcel... ¿á ese hombre lo quieres robar?

—¡Quien ha dicho eso? ¡quién?

—¡Tú, infame!

Y al propio tiempo su puño se estrelló con fuerza en la mejilla de la Heugne, la cual lanzó un grito de furor y, enderezándose, se arrojó como una fiera sobre *Mira-la-Muerte*.

A pesar de su poca estatura, el cazador furtivo era robusto, y la asió las manos en el aire retorciéndolas entre las suyas; mas como ella le moliese las piernas á patadas, acabó por hacerla rodar hasta un rincon, cerca del fuego, donde se quedó aturdida y sin decir palabra.

—Y oye,—la dijo,—aun cuando ese hombre tuviera en billetes de Banco y en monedas de oro cien mil veces más de lo que tiene, no le cojeria nada, ¿entiendes?... Eso no será para tí nunca... ó tendrás que entendértelas conmigo.

—Está bien, está bien,—gruñó la Heugne.—Te [illegible] hace algun tiempo.

—¡Ah! ¿A tí te lo parece?

—Sí, no se puede gastar una broma sin que grites.

—¿Te bromeabas, acaso?

—Sí.

—Cruza las manos. Ahora júralo por esas cruces y bésalas.

—Lo juro por estas cruces.

Y las besó.

Mira-la-Muerte, ya confiado y tranquilo, volvió á cargar y á encender su pipa.

—Es preciso advertir cuando se miente,—murmuró,—porque es triste ir por lana y volver trasquilado, tratándose de una broma.

Se fué á pasear y fumar á la claridad de la luna, por las orillas del rio.

La Heugne permanecia inmóvil en el mismo sitio en que cayó poco antes; sus ojos giraban siniestramente en las órbitas mirando á derecha é izquierda como si estuviese acechando á alguien; tenia el aspecto de un venado cojido en la trampa.

—Los hombres son muy bestias,—gruñó.

Despues de un largo silencio, agregó:

—Si él no quiere, daré el golpe yo sola; y cuando el oro esté aquí, no tendrá mas remedio que tomarlo, y comprará tierras, comerá carne y beberá buen vino todos los dias.

Una hora despues, cuando volvió *Mira-la-Muerte*, halló á su mujer en el mismo sitio, con la cabeza caida sobre el pecho, recostada contra la chimenea y las manos en las rodillas.

—¿Duermes?

—No.

—¿Qué es lo que haces ahí entonces?

—Pienso.

Mira-la-Muerte, despues de apurar una copa de aguardiente, cantó á media voz:

La viña, el agua del cielo
trasforma en dorada uva,
que luego en mosto en la cuba,
despues vino embriagador.
No despreciemos el agua
que, por milagro divino,
convierte en sabroso vino
la voluntad del buen Dios.

Se acostó, y de un tiron durmió toda aquella noche con el sueño del justo.

FIN

El episodio en que sigue esta novela se titula *A través del tiempo*.

A través del tiempo

PRIMERA PARTE

I

Era una idea fija en la Heugne que acabó por hacerla enfermar.

Sin embargo, el puñetazo de *Mira-la-Muerte* la hizo reflexionar; no, no le hablaria más del asunto durante mucho tiempo; se concretó á observarle únicamente para asegurarse de si su hombre acariciaba su mismo proyecto, esperando siempre que la idea arrojada germinase y que el dia menos pensado viniese él mismo á proponerle el robo.

Pero aguardó en vano; el cazador furtivo estaba tranquilo y alegre; nada vino á alterar su rostro, nada cambió sus costumbres; fumaba, pescaba, trabajaba en su molino, iba á llevar su harina, vagaba por los bosques para cojer sus conejos y tendia sus redes á las anguilas del Beuvron; tal era su vida.

La Heugne, obstinada, volvió á hablarle una vez más todavía.

—¿Es decir que no quieres?

—¿Qué?

La mujer hizo un movimiento con la cabeza y tendió el brazo en direccion de Casa-Feyne.

—¿Piensas aún en eso?

—A todas horas.

—¡Ah, infame!—dijo él con voz enronquecida por la emocion.—Tú nos traerás la desgracia, ya verás.

—Vamos, no te enfades; se acabó, no te hablaré más de ello. No dirás...

Ocho dias despues, mientras Courageot estaba de caza y Virginia hacia su excursion á Cerdon, la Heugne logró introducirse en la habitacion del antiguo magistrado.

No habia nadie en Casa-Feyne.

Se aproximó á la arqui-mesa, la miró algun tiempo sin atreverse á tocarla, despues intentó abrirla con las llaves que habia cogido al azar; pero ninguna hizo á la cerradura.

Buscó en la habitacion, en la chimenea, entre los papeles de la mesa de despacho y en los cajones de la mesa de noche, pero no encontró nada.

No queria dejar señales de fractura, á fin de que Courageot no notase el robo en algunos dias.

Nada mas fácil que apalancar en una de las ranuras del mueble, hacer saltar una de las trampillas y robar; pero no hubiera podido cerrar despues y, al volver Courageot se hubiera descubierto el crimen, y, como ella habia quedado sola en Casa-Feyne durante el medio dia, las sospechas habrian recaido en ella segura y naturalmente.

Además, tenia mucho miedo á la justicia, á la policía, á la prision y al fallo del Jurado.

Así es que no se atrevió.

Reflexionaba de este modo, dando vueltas por la habitacion con la esperanza de hallar un medio para lograr sus deseos, cuando oyó ladrar un perro en el jardin.

Era el perro de casa de Courageot; la Heugne reconoció sus ladridos; el amo, no debia pues andar lejos; volvia mas pronto que de costumbre, ¿por qué?

Courageot pasó por delante de la ventana sin mirar, felizmente para la ladrona, pues de lo contrario la habria sorprendido sin duda alguna.

—Vá á verme,—se dijo la Heugne,—y estoy perdida.

Se apresuró á salir haciendo el menor ruido posible; ya oia los pasos del hombre sobre los ladrillos del corredor.

En el pasillo en que se hallaba habia un gabinete donde Courageot habia apilado en desórden los libros de su biblioteca de derecho y jurisprudencia.

Allí no entraba un rayo de luz siquiera; los libros se enmohecian por el olvido como abandonados por el maestro á quien ya no le interesan ni sirven para nada.

La Heugne se deslizó bien pronto en este gabinete; cerró la puerta y esperó.

Courageot pasó á poco por delante de allí y entró en su cuarto seguido de su perro; el inteligente animal olfateó la puerta.

La Heugne no respiraba, pero el perro la reconoció al fin; la habia acariciado y dado con frecuencia los huesos de la cocina, y pasó sin gruñir ni ladrar volviendo únicamente la cabeza.

La Heugne se habia salvado; salió y volvió á emprender sus faenas.

—¿No me atreveré nunca á hacerlo?—se preguntó á sí misma.—Si mi hombre hubiera estado allí me habria dado valor... ¡pero sola!

Si Courageot entró aquel dia de vuelta mas pronto que de costumbre, fué por haberse sentido fatigado.

Durante su marcha se vió de pronto acometido por una sofocacion que le obligó á detenerse sentándose en el tronco de un árbol cercano al bosque.

Creyendo en un mal pasajero, no paró mientes en nada; se reparó algun tanto; pero despues de una media hora de una marcha bastante penosa, [illegible]

TIPO USADO

Se vende el tipo con que actualmente se imprime "El Siglo."

El Gran Almanaque de "El Siglo"

Para 1891

Apareció el 14 de Noviembre, con todas las leyes de impuestos.—Consta de 500 páginas.

¡A UN PESO!!

Véndese en esta imprenta la arroba de papel viejo.

CORREOS

Salidas de la *Sucursal Terrestre*, establecida en la calle Uruguay esquina Arapey:

Por ferrocarril

Para Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sarandí Grande, Durazno, Trinidad, Paso de los Toros y puntos intermediarios, todos los dias á las 6 a. m.

Para Suarez, Pando, Minas y puntos intermedios, todos los dias á las 5 y 30 a. m.

Para Toledo, Sauce, Santa Rosa, San Bautista y San Ramon, todos los dias á las 6 y 30 a. m.

Para San José, Nueva Helvecia, La Paz (C. P.), Rosario y Colonia, todos los dias á las 4 p. m.

Para Paso de los Toros, *Paysandú*, Guaviyú, Salto y San Eugenio, los mártes, juéves y sábados á las 7 p. m.

Por Mensajerias

Para Taia, Pueblo Solis, Mosquitos, Solis Grande Pan de Azúcar, Maldonado, San Cárlos y Rocha, los dias impares á las 5 y 30 a. m.

Para Cerro-Largo, Artigas y Tránsito, los dias 1, 3, 6, 8, 11, 13, 16, 18, 21, 23, 26 y 28, á las 5 y 30 a. m.

Para Tacuarembó los dias 2, 4, 6, 7, 9, 12, 14, 16, 17, 19, 22, 24, 26, 27 y 29 á las 5 y 30 a. m.

Para Rivera, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 á las 5 y 30 a. m.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 4, 6, 8, 12, 14, 16, 18, 22, 24, 26 y 28 á las 5 y 30 a. m.

Para Migues, los mártes, juéves y sábados á las 5 y 30 a. m.

LIBRERIA NACIONAL

DE

A. BARREIRO Y RAMOS

Eugnin: De l'intérét et de l'amortissement, un tomo, $ 3.00.

Leroy-Beaulieu: La révolution et le liberalisme, 1 t., 1.50.

Guerard & Sardou: Dictionnaire général de la langue française, 1 t, 0,80.

A. de Jussieu: Botanique, 1 t., 2.00.

Sanderson: L'espagnol sans professeur, 1 t., 3.50.

Sanderson: L'italien sans professeur, 1 t., 3.50.

Sanderson: L'anglais sans professeur, 1 t., 3.50.

Tarde: La philosophie pénale, 1 t., 2.50.

Bedarride: Droit commercial, 30 ts., 85.00.

Dieulapoy: Manuel de pathologie interne, 2 tomos (1890), 4.00.

Latour: L'espagnol commercial, 1 t., 0.60.

D'Aurignac: Trois ans chez les argentins, 1 t. en rústica 4.00.

DIVERSIONES PUBLICAS

SERVICIO DOMESTICO Y LOCACION

ERNESTO QUINCKE

Cerro-Largo núm. 90 y 92, esq. Andes



HILO PARA SEGADORAS—El mejor hilo que viene al pais y el que tiene mas tiro por libra. Exíjase que cada ovillo tenga en la etiqueta

ERNESTO QUINCKE MONTEVIDEO

Cigarreria de Filipinas

CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 238

1-perm

COCHERO O REPARTIDOR DE CABALLERIZA. Se ofrece Geremías Lumor, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCHERO O REPARTIDOR DE PANADERÍA. Se ofrece Antonio Santos, español. Ocurrir calle 18 de Julio número 21. perm.

COCINERO. Se ofrece Paulo Gazole, cocinero de casa particular. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERO. Se ofrece Luís Biano, francés. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERO DE FONDA. Se ofrece Manuel Perez español. Ocurrir, 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERO DE FONDA Ó CASA PARTICULAR. Se ofrece Juan Serviti, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

COCINERO. Se ofrece Víctor Ceniziano, italiano. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

MUCAMA. Se ofrece María Varela, española. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

MUCAMA. Se ofrece Leopoldina Giani, oriental. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

MEDIO OFICIAL CARPINTERO. Se ofrece Gabriel Arajone, español. Ocurrir calle 18 de Julio número 21. perm.

MUCAMA. Se ofrece Joaquina Esteves, española. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21.

MUCAMA. Se ofrece Josefa Boyardo, española. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

MUCAMO. Se ofrece José Campo, español. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

MUCAMO. Se ofrece Manuel Rodríguez, español. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

MUCAMO. Se ofrece Manuel Bibo, español. Ocurrir calle 18 de Julio núm. 21. perm.

AVISOS GENERALES

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

ESTADOS UNIDOS

CHICAGO

WILLIAM MEIKLE Y Ca.

64—CALLE CERRO-LARGO—64

Unicos agentes en el Uruguay de los señores R. Hornsby é hijos, Limited, de Grantham (Inglaterra). Estos fabricantes han obtenido en todas las exposiciones los primeros premios por sus máquinas agrícolas é industriales, etc., etc. **La segadora y atadora** como la **trilladora "Hornsby"** y **motores** para las mismas, el todo está construido especialmente para esta República. La máquina con el **Aparato Patente de "Elworthy"** para quemar paja, aserrín y toda clase de desperdicios vegetales, es un aparato sencillo, no puede desarreglarse y puede fijarse á cualquiera de las máquinas **"Hornsby"**, pudiéndose desarmar fácilmente, quedando la máquina en condiciones para quemar carbon. Este aparato por su economía en el combustible LO RECOMENDAMOS ESPECIALMENTE. Indicaremos como un gran perfeccionamiento la **segadora y atadora** con el corte á la derecha, evitando así el molesto y perjudicial trabajo que resulta en el caso contrario de tener que adiestrar los animales para tan cortas faenas. Tenemos siempre toda clase de repuestos para las máquinas **"Hornsby"**. Tambien los mismos fabrican máquinas para aserraderos, molinos, vapores, así como para hacer y arreglar caminos, bombas, etc., etc.

Importamos alambre negro y galvanizado para cercos, viñas, enfardar, y para telégrafos y teléfonos, etc., etc. Piques de fierro, fierro galvanizado, tegido de alambre, tirantes de fierro, hilo para segadoras, palas, etc., etc. 4134-en.18

Terreno Se vende uno, en lo más pintoresco del Cordon, próximo á la calle 18 de Julio, con un poco edificado. Este terreno mide 27 varas de frente por 25 de fondo, muy propio para depósito de carros, etc., etc., ó para edificar tres lindas casas. Su posicion es de lo más alegre que se puede encontrar. Se venderá á precio módico. Por informes, ocurrir á la calle Cerro-Largo número 129, donde encontrarán con quien tratar. 22-en.17

V. P. Berra Procurador, rematador, tasador y corredor de Bolsa.—Sarandí núm. 205 (estudio del doctor F. A. Berra.) 25-perm

Banco Nacional

DE LA

República Oriental del Uruguay

Asamblea extraordinaria de accionistas

2.ª Y ÚLTIMA CONVOCATORIA

Requiriéndose por el art. 107 de los Estatutos del Banco la concurrencia de tres cuartas partes de su capital para que se considere legalmente constituida la Asamblea general de accionistas á la primera convocatoria, y habiéndose cerrado hoy el registro general de acciones á los efectos de la asamblea anunciada para el 12 del corriente, con un monto solamente de 23 906 acciones, transfiérese dicha reunion para el sábado 24 del corriente en que se verificará, cualquiera que fuese el número de las acciones inscritas y de accionistas concurrentes, segun así lo dispone el citado artículo de los Estatutos.

Previénese á los señores accionistas que no hayan aun registrado sus acciones, que el registro continuará abierto todos los dias hábiles hasta el á las 4 p. m., en que quedará cerrado definitivamente.

La asamblea tendrá lugar indefectiblemente el dia indicado, en el local y hora que oportunamente se anunciará.

Montevideo, Enero 9 de 1891.

79-en.24 *Enrique Muñoz*, secretario.

Comision Fiscal de Emision

Se hace saber al público, que la Comision Fiscal de Emision procederá el dia 14 del corriente á depositar, en las condiciones y con las formalidades prescritas en el artículo 2.º del decreto de 5 del corriente, los *veinte y cinco millones ochocientos setenta y tres mil setecientos setenta y cuatro pesos con veinte centésimos* ($ 25 873,774.20 cts.) que la Comision recibió del Banco al empezar á funcionar, y además *un millon quinientos treinta y ocho mil ochenta y nueve pesos* ($ 1,538,089) que posteriormente ha recibido hasta la fecha de dicho decreto.

El acto tendrá lugar en el patio bajo del edificio del Banco y empezará á la 1 1/2 p. m.

Montevideo, Enero 10 de 1891.

8-en.14 *La Comision.*

JOCKEY CLUB

PREMIO INTERNACIONAL

REMATE DE CARRERAS

EN EL LOCAL DE LA COMISION, CALLE SARANDÍ NÚMERO 329

El miércoles 14 y noches siguientes á las 8 1/2 p. m. tendrán lugar los remates de los caballos que tomarán parte en las carreras que se correrán el domingo 18 del corriente en el Hipódromo Maroñas. Los remates son públicos. 57-en.14

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

AGENTE DE LA COMPAÑÍA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Hamburg-Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT—EN HAMBURGO

Cajas de fierro, de todos tamaños y precios.

Heladeras y frigoríferos, se venden en la casa introductora de Adolph Rabe, calle Rincon núm 17, perm 24

Agency Company of Uruguay Limited

Misiones núm. 134

(78 COLEMAN STREET, LONDON)

Da dinero sobre hipoteca de campos que den renta. Se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.

Ocurrir al agente—

W. Murray Wilson.

Agente por:
The River Plate Trust Loan & Agency C.º, Limd.
The Mortgage C.º of the River Plate Limd.

261-perm.3.ª p.ª

Banco de Cobranzas

LOCACION Y ANTICIPOS

De acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos, se convoca á los accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el local del Banco, calle Zabala esquina Sarandí, el dia 21 del corriente á as 3 de la tarde, con el objeto de:

Oir la lectura de la Memoria del Directorio, correspondiente al segundo semestre;

Imponerse del informe semestral de la Comision de Cuentas;

Resolver sobre el dividendo.

Para tener voto en dicha Asamblea, los tenedores de acciones provisorias deberán inscribirlas en los libros de Secretaría, hasta el dia antes de la reunion, presentando los originales al Secretario ó exhibiendo un certificado del Banco en que estuviesen depositadas (artículo 27).

Montevideo, Enero 3 de 1891.

11-en.21 *El Secretario.*

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos

Y CONTRA INCENDIOS

Habiendo terminado el 31 de Diciembre último el segundo año comercial de nuestra Compañía, el Directorio invita á los señores accionistas de "La Plata" para la Asamblea General que tendrá lugar el 16 del corriente á las 8 p. m., en el local de la Compañía, Zabala núm. 51, á los fines del artículo 31 de nuestros Estatutos, debiendo segun el artículo 21 de los mismos, depositarse las acciones en Secretaría tres dias ántes del fijado para la Asamblea General, retirando el boleto de admision á ella.

Montevideo, Enero 2 de 1891.

JULIO R. ÁLVAREZ

Rematador y Comisionista

Se encarga de toda clase de comisiones y adelanta dinero sobre remates.

Escritorio, Sarandí núm. 339

ENGLISH BANK OF RIO DE JANEIRO, LIMITED

BANCO INGLÉS DE RIO JANEIRO

ESTABLECIDO EN 1863

Capital suscrito.	£ 1.000.000
Fondo de reserva	„ 175.000

CASA MATRIZ—LONDRES—2a MOORGATE STREET

SUCURSALES EN

Pará, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, San Paolo Porto Alegre y Buenos Aires.

CORRESPONSALES EN

Rosario de Santa Fé, Pelotas, Rio Grande do Sul y otros puntos del Brasil, y tambien en

Paris, Havre, Burdeos, Amberes, Hamburgo, Italia (todos los pueblos), España (las principales ciudades Portugal (todos los pueblos), Norte-América, etc. etc.

El Banco gira telegráficamente; á la vista y á 90 dias vista sobre las sucursales y corresponsales arriba indicados.

Emite cartas de crédito para el uso de comerciantes y viajeros.

Descuenta letras y conformes de comercio.

Compra y vende fondos públicos, títulos, cédulas, etc., ó los recibe en depósito para cobranza de cupones ó dividendos.

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes

Abona:	Por depósito en cuenta corriente.	3 %
„	„ á retirar con 30 dias de aviso. . . .	4 „
„	„ á plazo fijo de 60 dias.	5 „
„	„ „ „ 90 „	5 ½
„	„ „ „ 6 meses.	6 „

Agencia en Montevideo, Calle Cerrito 187

W. MAITLAND HERIOT, GERENTE.

pm-vpr

POLVOS DE COOPER

CURA INFALIBLE PARA LA SARNA EN LAS OVEJAS

Costo verdadero: 1 CENTÉSIMO por cabeza

Tiene una venta mayor que todos los otros específicos juntos, pues la venta anual es suficiente para bañar 75.000.000 de ovejas.

Ha estado en uso más de 50 años

Representantes en campaña, E. H. WILLIAMSON y ARTURO F. GARLAND, quienes se encargan de enseñar á los interesados el modo de bañar y las ventajas que ofrece.

Los que suscriben solicitan visitas de los señores estancieros

Únicos agentes-introductores

ASHWORTH Y C.A

134, calle Misiones, 136.—Casilla del Correo número 27.—Montevideo.

The Western & Brazilian

TELEGRAPH COMPANY, LIMITED

Calle Cerrito número 183

AVISO

Se previene al público que las **direcciones telegráficas** registradas en esta oficina, calle Cerrito núm. 183, quedarán anuladas el dia 31 de Diciembre del corriente año, debiendo los interesados renovarlas por escrito, á fin de evitar cualquier demora en la entrega de sus telegramas.

El registro es gratis.

Montevideo, Diciembre 3 de 1890.

Juan Oldham, gerente.

8995-fb.4-2ed

Cervecería "Germania"

Hallándose muy adelantados los trabajos de la cervecería, el Directorio de acuerdo con el artículo 10 de los Estatutos, ha resuelto solicitar de los señores accionistas el pago de la 6.ª cuota de las acciones, fijada en un 10 %, ántes del 31 del corriente mes.

Dicha cuota deberá abonarse en el escritorio del señor don José Galeano, tesorero de la Sociedad.

Montevideo, Enero 5 de 1891.

25-en.31 *El Secretario.*

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, *Islas* Canarias, Portugal, etc.

La Edificadora de Montevideo

Asamblea General Ordinaria

Por resolucion del Consejo, se convoca á los señores accionistas de esta Compañía para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el juéves 15 de Enero del año 1891 á las 4 de la tarde, en su local, calle Cerro-Largo número 121 esquina Arapey, para tratar de lo que dispone el art. 52 de los Estatutos.

El registro de acciones para esta asamblea, quedará abierto hasta el dia 12 de Enero.

Montevideo, Diciembre 28 de 1890.

4119-en.15 *El Gerente.*

Sociedad Anónima

INDUSTRIAS NACIONALES

LA ESTRELLA

Se avisa á los señores accionistas de la Sociedad anónima industrias nacionales *La Estrella*, que desde el dia 12 del corriente mes en adelante pueden pasar por el escritorio de la sociedad, calle Rio Negro núm. 1, de 12 á 4 de la tarde, á cobrar $ 2.50 por cada accion, equivalente al tercer dividendo del tercer trimestre del año próximo pasado.

Montevideo, Enero 11 de 1891.

2-en.23 *El Secretario.*

Carrera del Paraguay

Avisamos al público y al comercio, que por razones de mejor servicio se ha resuelto que los vapores *Centauro, Las Mercedes* y *Elisa Cerana*, que tenian sus salidas de este puerto los dias juéves, de Buenos Aires los domingos y Asuncion los mártes, en adelante las salidas serán: domingo de Montevideo, mártes de Buenos Aires y juéves de Asuncion.

Montevideo, Enero 7 de 1891.

CONSERVATORIO MUSICAL

LA LIRA

Se convoca á los señores socios para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el lúnes 19 del corriente á las 8 1/2 p. m., con el objeto de proceder á la eleccion de nueva Comision Directiva.

Montevideo, Enero 14 de 1891.

102-en.17 *El Gerente.*

PILDORAS NEGRAS

¡NO MAS INYECCIONES!

¡A menudo peligrosas! Y siempre incómodas!

Las afamadas "píldoras negras" del doctor Wandick de Amsterdam, son siempre el remedio más acertado hasta hoy para curar en tres dias! con un frasco y en secreto las **gonorreas y flores blancas**.

Son garantidas *sin mercurio* y muy fáciles de tomar, aprobadas por el Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires. Se da gratis el prospecto.—Demarchi, Parodi y C.ª, calle Cerrito 270, Botica del Leon de Oro, calle 18 de Julio 58.

Sordera! Zumbidos! Dolores! No siendo de nacimiento cúrase á los POCOS DIAS con las célebres **Gotas divinas** del doctor Buchouser, de Hamburgo. Prospecto en seis idiomas. Cerrito 270, 18 de Julio 58.

MOSQUITOS

NO MAS NOCHES MALAS! haciendo quemar una **Pastilla del Mono—Garantidas inofensivas para la salud.**

Cada caja contiene **24 pastillas**, quemándose sobre un pedacito de lata que hay en cada caja con prospectos.

Depósitos: Demarchi, Parodi y C.ª, calle Cerrito 270. Botica del Leon de Oro, 18 de Julio 58.

LOS PELOS

Belleza completa

6 minutos! bastan para hacer desaparecer para siempre los **pelos mal colocados en la cara**, sin el menor peligro, quedando LISO como un ESPEJO con la afamada **Pasta del Harem** de Mr. Rachel, de Bruselas. Hay prospectos.

AGUA BENOITON

Tres ó cuatro aplicaciones bastan para volver los cabellos *canosos ó blancos á su color natural!!! Negros* si eran negros, *castaños* si eran castaños. Hace desaparecer la caspa de los cabellos; *nunca mancha la piel!!* Hace crecer los cabellos y dá lindo olor. Cerrito 270 y 18 de Julio 58.

FLORES BLANCAS! Para curarse *rápidamente, sin inyecciones ni tisanas y en secreto*, de ese grande incomodo que tanto debilita el estómago, basta tomar un frasco de las afamadas **Píldoras negras**, del doctor Wandick, de Amsterdam, *aprobadas por el Consejo de Higiene de Buenos Aires. Son fáciles de tragar*, no tienen mal gusto. Se puede recetar á las personas más delicadas, pues *fortifican* por el hierro que contienen, haciendo recobrar paulatinamente el *apetito* y con él las *fuerzas* que se habian perdido. Para más detalles, se dé el prospecto *gratis*. Cerrito 270 y 18 de Julio 58

¡CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

¡No más dolores de cabeza!

Las afamados anillos electro-galvánicos del doctor Dikson, de níkel ó de *oro garantido, á 18 carats* y de mucha duracion, se venden solamente en la joyería de S. Heymann, Sarandí núm. 246.

070-en.14-ml.ys.

PRINCE & HILL

Dentistas norteamericanos

163—Cámaras—163

ESQUINA BUENOS AIRES

ERNESTO QUINCKE

Cerro Largo núm. 90 y 92, esq. Andes



ESPECIALIDAD EN MÁQUINAS AGRICOLAS

DEPOSITO PERMANENTE

De máquinas para aserraderos, carpinterías, mueblerías, herrerías, hojalaterías, etc.

Motores verticales de 2, 3, 4, 6, 8 y 10 caballos
Idem semi-fijos de 6, 8 y 12 idem.
Idem horizontales de 8, 10, 12, 16, 20 y 25 idem.

De la renombrada fábrica "Marshall hijos y Ca."

Máquinas para enfardar pasto á mano y á malacate

Estracto de Tabaco de Virginia

Sout Down Sheepwasf

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata.

Aplicacion más fácil y sin peligro alguno ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del extracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 para curar á mano.

PRECIO—Menos de un centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabaco

Augusto C. Link y Ca.

BUENOS AIRES, San Martin 104—MONTEVIDEO, Piedras esquina Misiones.

ESPECIFICO JEYES

El mas infalible y mas económico y el de mas fácil aplicacion-garantido

LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS

El Especifico Jeyes, es el mejor que hasta hoy se ha inventado con ese objeto

Unicos agentes y depositarios en Montevideo

RAVERA HERMANOS

BARRACA COLON—Calle Cerro-Largo 178

64-per.4pm

CAJAS DE HIERRO

ACORAZADAS DE ACERO

De la acreditada fábrica de Sommermeyer Ca. Magdeburgo (Alemania) fundada en 1848

GARANTIDAS CONTRA INCENDIOS Y LADRONES

Reputadas las mejores en esta plaza por su construccion sólida y moderna y sistema completamente nuevo y perfeccionado.

Premiadas en las exposiciones de Paris, Lóndres, Colonia, Riga, Munich, Magdeburgo, etc.

Surtido completo en casa de los únicos agentes en la República Oriental del Uruguay.

C. BRANDES Y C.—Calle Zavala núm. 131—MONTEVIDEO

EL BANCO INGLES

DEL RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandú, Montevideo y Salto

Con un capital suscrito de.	pesos 7:050.000
Fondo de reserva	„ 1:997 500

Intereses sobre depósitos

Tres por ciento en CUENTA CORRIENTE.
Cuatro por ciento por diez dias de aviso ó treinta dias fijos.
Cuatro y medio por ciento por treinta dias de aviso ó sesenta dias fijos.
Cinco por ciento por tres meses fijos.
Seis por ciento por seis meses fijos.

Se reciben sumas de ps. 25 para arriba, y se abonan intereses sobre todo depósito por más de treinta dias.

Por descuentos, cambios y demás operaciones, ocúrrase al Banco.

MONTEVIDEO—CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

J. MAC-CRINDLE, Gerente.

Julio 1.º de 1885.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NÚMERO 134

Capital autorizado y suscrito.	$ 2.200.000 00
Idem integrado hasta la fecha	„ 2.036.861 35
Fondo de reserva	„ 66,350 44

DIRECTORIO

Presidente: Don Ambrosio Fravega.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Don Miguel Harispuro.
Vocales: Don Angel Pastori, don Martin Trabucati don Antonio Garabelli.
Director Gerente: Don Alejandro Tañós

Da Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres—Señores Baring Brothers y Ca.
Paris—Señores de Rothschild Frères.
Hamburgo—Señores Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay—Banco Nacional del Paraguay.
Brasil—Banco do Brazil.
Génova—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia—Banca Nazionale y principales Banqueros.

Hace Giros á cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y sobre todas sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 3% al año
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4% al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5% al año.
Por depósitos á plazo fijo por más tiempo, convencional

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias inclusa los feriados.

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y último del mes hasta la ... los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de ahorros.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

(Tres y cinco por ciento)

Este establecimiento, de acuerdo con la "Banca Nazionale" de Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de las cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses semestrales vencidos

El Director-Gerente

Carrera del Paraguay

Servicio semanal

POR LOS EXPLÉNDIDOS VAPORES

CENTAURO, LAS MERCEDES Y ELISA CERANA

Salidas de este puerto, todos los domingos, con escalas en los siguientes puntos:

Buenos Aires (salida todos los mártes)
Rosario de Santa Fé
Diamante
Paraná
Santa Elena
La Paz
Esquina
Mal Abrigo
Goya
Puerto Ocampo
Bella Vista
Empedrado
Barranqueros
Corrientes
Humaitá
Bermejo
Villa del Pila
Formosa
Villeta
Colonia Bouvie
Pilcomayo
y Asuncion, (de cuyo puerto las salidas aguas abajo serán todos los juéves).

Los pasajes serán válidos en cualquiera de los tres vapores enunciados. Los de IDA Y VUELTA, además de esta prerrogativa, obtendrán un 20 °/₀ de rebaja.

El vapor-paquete argentino

ELISA CERANA

CAPITAN—VALENTIN BISSO

Saldrá el 18 de Enero de 1891 para los puntos arriba indicados.

Por informes, órdenes de carga, pasajes, ocúrrase á la Agencia de *Balparda y C.ª*

86-perm. 40—Zabala—40

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARITIMAS

EL VAPOR FRANCÉS

CHARENTE

COMANDANTE—LEMOINE

Saldrá el de Enero á las 4 de la tarde, tocando en Rio Janeiro, Dunkerque y Burdeos.

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

COMANDANTE—MOREAU

Saldrá el 23 de Enero á las 4 p. m. haciendo escalas en Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL PAQUETE FRANCÉS

MATAPAN

COMANDANTE—ROSSIGNOL

Saldrá el de Febrero á las 4 de la tarde, tocando en Burdeos y Dunkerque.

EL PAQUETE FRANCÉS

BRESIL

COMANDANTE—MINIER

Saldrá el 6 de Febrero á las 4 p. m., haciendo escalas en RIO JANEIRO, DAKAR, LISBOA y BURDEOS.

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO 195 (altos).

Sperm. El Agente, CARLOS DE FERRIER

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

SALIDAS LOS DIAS 5, 15 y 23 DE CADA MES

El expléndido paquete brasilero

DESTERRO

Saldrá el 18 de Enero á las 8 a. m., con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Iguapé, Cananea, Santos y Rio Janeiro.

Linea de Matto Grosso

Salidas, los dias 12 y 27 de cada mes.

Servicio con los vapores *Rápido, Diamantino* y *Ladario.*

EL PAQUETE

LADARIO

Saldrá el 16 de Enero á las 4 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.

Por informes dirigirse á la agencia de Enrique Sá

129—CALLE PIEDRAS—129. 176-pm.

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETA RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor-paquete italiano

WASHINGTON

COMANDANTE—ZANELLI

Saldrá el 22 de Enero de 1891.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE—PICCONE

Saldrá el 8 de Febrero de 1891.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor-paquete italiano

MANILLA

COMANDANTE—CANEPA

Saldrá el 22 de Febrero de 1891.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirs al agente ANTONIO PIAGGIO, Zabala 76.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 20 pesos cada uno, devolviendo íntegro el importe depositado siempre que no se efectuara el viaje. 2.

SOCIETE GENERALE

DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

BEARN

COMANDANTE—VERD

Saldrá el 16 de Enero de 1891 para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Agentes: Scalas, Bonausse y C.ª, Cerrito 221 [illegible] 51

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1.594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses | Convencional.
Por seis meses |

Por documentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el [illegible] por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, 30 de Junio de 1890.

Centro Comercial

De acuerdo con el artículo 87 de los Estatutos, se convoca á los señores socios y suscritores del Centro Comercial para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el miércoles 14 del corriente á las 2 p. m., con el objeto de imponerse del informe anual y proceder á la eleccion de la nueva Cámara en su totalidad.

Cien libras esterlinas de gratificacion

Compañía Telefónica de Montevideo

Esta Compañía gratificará con la cantidad arriba mencionada, á la persona que justifique con evidencia quien nos inutiliza los cables conductores que pasan por las azoteas de esta ciudad.

Montevideo, Noviembre 26 de 1890.

A. B. Powers, gerente.

The Pierce Artesian Well Drilling Co.

COMPAÑÍA NORTE-AMERICANA

PARA PERFORACION DE POZOS

SISTEMA "PIERCE"

Charles D. Pierce, *presidente* — 80, Beaver St. Nueva York.

Se contrata para pozos de toda clase, desde **20 hasta 1.000 metros de profundidad**, para agua ó petróleo, aguas corrientes para municipalidades, ferrocarriles, fábricas, estancias, etc., etc. Perforaciones en busca de minerales, etc.

Sírvanse pedir más informes por correo.

Charles A. Catlin, administrador general 471, calle Piedad—Buenos Aires.

Direccion telegráfica: "Niltac", Buenos Aires.

Referencias: señores Samuel B. Hale y C.ª, Buenos Aires; señores Portalis, fréres, Carbonnier y C.ª, Buenos Aires.

Banqueros: el Banco Anglo-Argentino, Buenos Aires 4043-fb.9

Vinos de Jerez y Champagne

De la mejor clase, recien recibidos, ofrece en venta á los siguientes precios:

Jerez	"Seco 1.ª"	$ 9.00	docena
"	"Amontillado Extra"	" 11.00	"
Champagne	"Carte Blanche"	" 14.00	"
"	"Carte D'or"	" 16.00	"
"	"Sec" y "Extra-Sec"	" 17.00	"

La Sociedad Mercantil del Plata

CASA INTRODUCTORA

5—Calle Rincon—63

33-fb.5

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contraincendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 8.000,000 m/n

DIRECTORIO *Presidente*—D. Juan J. Amézaga de la firma Amézaga, Diez y C.ª

Vice—D. José Helguera.

Tesorero—D. Juan J. Irisarri.

Vocales—D. Guillermo Galli, de la firma Galli C.ª; D. Ramon Rivera, de la firma Ramon Rivera y C.ª; D. Antonio Vitelli, de la firma Trabucati y C.ª D. José P. Soto, de la firma Galeano y Soto; D. José N. Rossi, de la firma Rossi y C.ª; D. Pedro Rey, de la firma Rey y Falco.

Gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1006 DE LA COMPAÑÍA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 121-pm-3.ª.dpm

CONSERVATORIO MUSICAL

LA LIRA

Se avisa á los señores socios que deseen matricular á sus niños en las clases musicales de este instituto, que la matrícula permanecerá abierta hasta el 15 de Enero próximo, en cuya fecha empezará el curso de 1891.

Montevideo, Diciembre 16 de 1890.

1-en.15

MAGASIN FRANÇAIS

EXPOSICION DE ARTICULOS

PARA AÑO NUEVO

Recien llegados

Confites de Paris, bombones, chocolate, crema, pastillas de goma, mentas, etc., frutas abrillantadas, flores, adornos, pastillas, banderitas, esencias, colores, papel para yemas, masas y bandejas, cajas, estuches y sacos vacíos para confites; sorpresas muy variadas para niños; galletitas fantasía, Huntley y Palmers; cerveza Espiga marca *Trigo*; Champagnes Clicquot, Carte d'Or, Carte Blanche, etc.; vinos finos, Burdeos y Borgoña, Oporto y Jeréz, etc.; licores fantasía de todas clases; frutas en almíbar y jaleas surtidas; jamones finos y extra para sandwichs; pasas de Corinto para pan dulce; **y un grande y variado surtido de artículos para confiterías, cafés, almacenes, etc., etc.**

Ventas por mayor

EUGENIO DANREE

52—CALLE ZABALA—52

Frente á la Bolsa. 31-p-dpm.

BUJÍAS

Recomendamos á los importadores y consumidores las velas estearinas superiores de la

Manufactura real de bujías de la Corte

Bruselas (Bélgica)

3714-ab.20-5y20

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos

Y CONTRA INCENDIOS

Capital: $ 1.000,000

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1881

Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882

DIRECTORIO

Presidente	Sr. D.	Manuel Artagaveytia.
Vice-presidente	" "	Federico S. Cibil
Secretario	" "	Gabriel Real de Azúa.
Vocal	" "	Pedro Piñeyrúa.
"	" "	Cárlos Uriarte.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y de más condiciones, ocúrrase á la oficina calle Cerrito núm. 171.

Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

El Gerente,
Horacio García Lagos.

para.d-pm

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA

DE

CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU

GRAN DEPOSITO

126-128—CALLE DEL CERRITO—126-128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente á Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)

135—CALLE ITUZAINGO—135

GRAN DEPOSITO

DE

PIANOS

C. KOCH Y COMPAÑIA

319—25 de Mayo—319

(ENTRE CAMARAS E ITUZAINGO)

En este establecimiento se encuentra siempre un gran surtido de las mas renombradas fábricas de Europa.—Unicos agentes de los ricos pianos de G. Schwechten (Berlin).—Pianos pneumáticos (de manivela), tocando de 14 á 24 piezas diferentes.

Afinaciones y composturas de pianos.—Se alquilan pianos para conciertos, tertulias y por meses.

163-perm.-dpm.

Campos en venta

Se ofrecen en venta dos campos en el departamento de Paysandú, ubicado el primero en el Palmar Chico, compuesto de 7.003 cuadras, todo alambrado y con excelentes poblaciones y á pocas cuadras de la estacion Algorta del Ferrocarril Midland, con comunicacion diaria con Montevideo, y el otro ubicado en la 10.ª seccion, compuesto de 5887 cuadras, entre los arroyos Sauce y Soto, campo conocido por de Francia.

Se venden los dos campos totalmente ó en fracciones, segun convenga á los compradores, y á precios correspondientes á la época.

Para tratar, ocurrir á la *Sociedad de Colonizacion y Fomento del Uruguay*, en Montevideo, calle Cerrito núm. 116, ó á don Vicente Argentó, saladero "San Francisco", Paysandú. 17-en.22

Ganado de cría

Se ofrece en venta de mil á siete mil reses de ganado de cría, procedente de buenos campos.

Para tratar, ocurrir al *Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos*, calle Zabala núm. 167.

Lotería de la Beneficencia

DE SAN LUIS

AGENTES UNIDOS

Autorizada por la ley de 23 de Agosto de 1860. Se juega con globos de cristal movidos por un motor **á vapor y** en presencia del Escribano Inspector delegado al efecto por el Ministerio de Gobierno y del Archivero de Gobierno que actúa en la extraccion en su carácter de escribano público; á las 12 del dia **21 de Enero de 1891.**

PROGRAMA

1	de 25.000	$ m/n	25.000
3	" 1.000	"	3.000
6	" 500	"	3.000
10	" 200	"	2.000
16	" 100	"	1.600
41	" 50	"	2.050
100	" 25	"	2.500
201	" 20	"	4.020
1.122	" 15	"	16.830
1.500 suertes		$ m/n.	60.000

Juegan 16 millares con 1.500 premios.

El billete entero vale $ 5.00 y el quinto $ 1.00 moneda oriental y son litografiados en papel blanco, fondo lila, tinta amarilla y numeracion negra.

En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito permanente en el Banco de la Provincia de Buenos Aires y en el Banco Español de la misma ciudad que excede de 100.000 pesos.—En Montevideo los billetes se venden y se pagan sus premios en moneda oriental, segun indica el sello al dorso.

40.pm.

Sociedad Mercantil del Plata

CASA INTRODUCTORA

59—Calle Rincon—63

Al comercio

Esta casa tiene siempre un variadísimo surtido de mercaderías en los ramos de tejidos, mercería, artículos de bazar, confecciones, fantasías, como tambien paños, casimires y demás artículos para sastres, contando con más de cuatro mil artículos diferentes, que puede ofrecer á precios muy reducidos, por ser comprados ventajosamente por nuestra casa en Europa.

32-fb.5

Banco de España

Y

RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON N.º 50

Capital suscrito y realizado . . $ 8.000,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

Abona

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 °/₀ anual
" " " " de 6 " 6 °/₀ "
" " á otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 3 °/₀ anual

Cobra

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 °/₀ anual
Sobre descuentos convencional.

Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

Giros sobre España

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Diciembre 1.º de 1890.

Tomás M. Tink, Gerente.

CASA INTRODUCTORA

DE

ALHAJAS

Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Artículos para la campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 233

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. Premiados en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre [illegible] y una medalla de bronce en el concurso oficial de [illegible] en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix unique de [illegible]. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante. [illegible]

Banco Italo-Oriental

Balance al 31 de Diciembre de 1890

ACTIVO

Accionistas série A	$	[illegible].370 00
Acciones série B, á emitir	"	4.000,000 00
Caja—Existencia en efectivo	"	86.577 70
Depósitos	"	2.846.211 15
Varios deudores	"	1.[illegible].949 96
	$	11.028.109 81

PASIVO

Capital	$	8.000,000 00
Emision en circulacion	"	41.750 00
Caja de Ahorros	"	7.945 [illegible]
Depositantes de valores	"	2.846.211 15
Varios acreedores	"	132.201 67
	$	11.028.109 81

Montevideo, Enero 8 de 1891.

D. A. Vignoles, gerente.—*José A. Mevelli*, presidente.—*G. [illegible]*, contador.

Banco de Cobranzas

Locacion y Anticipos

El Directorio ha resuelto, en cumplimiento de lo que preceptúa el artículo 18 de los Estatutos, declarar sin valor ni efecto legal las acciones cuya numeracion se expresa á continuacion:

Números 201/210, 231/240, 270, 331/336, 337/341, 342/344.

Montevideo, Enero 3 de 1891.

13-fb.3 *El Secretario.*

Banco Italo-Oriental

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 28 de los Estatutos, el Directorio convoca á los señores accionistas á asamblea general ordinaria para el dia 26 del corriente á las 3 1/2 p. m. con el objeto de presentarles la memoria y balance general correspondientes al ejercicio vencido el 31 de Diciembre ppdo. y el informe de la Comision Fiscal de Cuentas, correspondientes al mismo ejercicio, y nombramiento de la Comision Fiscal de Cuentas, previniéndoles que de conformidad al artículo 34 y á sus efectos, deben registrar sus acciones en esta oficina con tres dias de anticipacion al designado para que tenga lugar la Asamblea.

Local, el del Banco.

Montevideo, Enero 9 de 1891.

55-en.26 *El Secretario.*

Sociedad Cooperativa

Telefónica Nacional

Se avisa al público que estando ya en construccion las 500 nuevas líneas en la Aguada, Arroyo Seco, Bella Vista, Paso del Molino, Victoria, Nuevo Paris, Cerro, Tablada, Reducto, Cordon, Union, Maroñas, etc., etc., la sociedad está en condiciones de atender inmediatamente todos los pedidos de líneas y aparatos que se le hagan para dichos puntos.

Los pedidos deberán dirigirse á la Gerencia, plaza Independencia núm. 89.

TARIFA

Para la ciudad, no excediendo de una distancia de 20 cuadras de la Oficina Central, á las casas de comercio accionistas, ps. 4.00, y á los no accionistas ps. 4.50.

A las casas particulares, ps. 4.00.

Desde la Oficina Central al puente del Arroyo Seco	$ 4.50	mensuales
Idem idem Paso del Molino y Reducto	" 5.00	"
Idem idem Victoria y Nuevo Paris	" 5.50	"
Idem idem Tablada y Cerro	" 6.00	"
Idem idem Colon	" 7.00	"
Idem idem Tres Cruces	" 4.50	"
Idem idem Union, Buceo y Pocitos	" 5.00	"
Idem idem Maroñas é Ituzaingó	" 6.00	"

Nota—Se pone en conocimiento de los señores suscritores en general, los derechos que les acuerda el artículo 21 de los Estatutos, que á continuacion se transcribe:

Artículo 21—Cada accionista tendrá derecho al uso personal de un aparato telefónico con rebaja del tanto por ciento que el Directorio fijará sobre el precio general del servicio por cada cinco acciones integradas.

TARIFAS DE LÍNEAS RECTAS

Líneas directas y en combinacion con la oficina Central; con conmutador, no excediendo de 10 cuadras, al accionista	$ 8.00	mensuales
Idem idem no accionista, idem	" 9.00	"
Y no pasando de veinte cuadras, al accionista, idem	" 9.00	"
Idem idem no accionista, idem	" 10.00	"
Líneas directas, necesitando dos aparatos, no excediendo de 10 cuadras, al accionista	" 5.00	"
Idem idem, no accionista, idem	" 6.00	"
Idem idem 20, al accionista, idem	" 6.00	"
Idem idem, no accionista, idem	" 7.00	"

Por mayores distancias, convencional.

Montevideo, Agosto 21 de 1889.

Santiago Carlevaro,
Gerente-Administrador.

Cochería de Vicente Urta

Se alquilan carruajes de todas clases. Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas.—Precios módicos.—Misiones núm. 153. 60.pm

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito	£	1.250,000
Id. integrado	£	625,000
Fondo de reserva	£	400.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZAVALA, 85

Gira *Letras de cambio* sobre las siguientes plazas.

LÓNDRES	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn' Mills, Currie & C.ª
PARIS	Los señores Mallet Fréres y C.ª
HAMBURGO	Los señores Scroder y C.ª
AMBERES	La Banque d'Ambers.
GÉNOVA	Los señores Granet Brown y C.ª
DEMÁS PUNTOS DE ITALIA	Varios corresponsales.
NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAN PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE	London & Brazilian Bank Limited

DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL—Varios corresponsales

Dá *Cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal Brasil y NUEVA YORK

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes.*

" " en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias previo aviso.

ABONA POR DEPOSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 p°/₀ anual.
Por 6 meses á razon de 5 p°/₀ anual.
Con 30 dias de aviso á 4 p°/₀ anual.

12-dpm

Empresa de limpieza

DE LETRINAS

CARROS DE PLAYA

Y CARRETILLAS

DE

RAMON CHANS

Se ha mudado al Barrio 25 de Mayo (Estanzuela), á los fondos de la quinta de Mata.

Avisa á todas sus relaciones y al público en general que habiendo comprado la EMPRESA DE LIMPIEZA DE LETRINAS del Paso del Molino é introducido grandes mejoras, está hoy en condiciones de hacer cualquier trabajo que se le confíe de limpieza de letrinas, desagües de algibes y manantiales, etc., etc.

Recibe órdenes—Calle 25 de Mayo esquina Zabala (almacen del Ecuador), calle 18 de Julio 504; Paso Molino, calle Agraciada núm. 663; idem, Agraciada núm. 900.

Teléfono: Compañía de Montevideo, núm. 2240. "La Cooperativa", núm. 1042.

70-am.

AVISOS JUDICIALES

Juzgados L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion del doctor don Florentino Castellanos, citándose á la vez á sus herederos y acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 23 de 1890.—*Justo P. Linares*, escribano público.

4192-dc.24-40p-fb.4

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se cita y emplaza á don Guillermo Godine, para que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho en los autos que ante este Juzgado le ha promovido á él y á don Alejandro P. Christophersen, don Bernardino Pons, sobre rescision de un contrato de arrendamiento y daños y perjuicios, citándosele tambien para el requisito de la conciliacion, bajo apercibimiento de que si no comparece dentro del término señalado, se le nombrará defensor de oficio, con quien se seguirá la causa.—Montevideo, Diciembre 5 de 1890—*Justo P. Linares*, escribano público.

30-en.8-1m-fb.5

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Javier de Viana, citándose á todos los que se consideren con derecho, ya como acreedores ó herederos para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado [illegible]

Juzgados L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Feria en lo comercial, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que la firma J. Lamaison y C.ª ha sido rehabilitada para ejercer el comercio, en mérito de haber sido aprobado el concordato propuesto por dichos señores.—Montevideo, Enero 12 de 1891—*Avelino Javier Figares*, escribano público.

101-en 14-8p-en 22

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, que conoce interinamente por el de primero, se hace saber que el dia 7 de Febrero del año entrante se va á sacar en almoneda la parte proindivisa que corresponde á don Adolfo E. Muñoz por herencia de su señor padre don Cárlos F. Muñoz, cuyos autos testamentarios tramitan por ante el Juzgado L. de lo Civil de primer turno, y cuya parte ha sido tasada en la suma de *diez mil pesos oro* sellado, no admitiendo oferta que no exceda de las dos terceras partes de esa tasacion, debiendo el mejor postor oblar el 10 °/₀ en garantía de su oferta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Esta venta se efectúa para con su producto cubrir un crédito que le reclama don Mauricio Vieyra, con más sus intereses legales, costas y costos del juicio. Para más informes, ocurrir á la oficina actuaria.—Montevideo, Diciembre 22 de 1890 — *José Gerardo Canosa*, escribano público. 4184-dc.23-45p-fb.7

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á los señores Adolfo Sotto y C.ª, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en el incidente de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Noviembre 28 de 1890—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

3936-nv.29-3m-fb.28

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Augusto Munktell, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 90 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos. — Montevideo, Diciembre 15 de 1890.—*Benjamin Pereira*, actuario.

4124-dc.17-3m-mz.16

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á don Pedro Buysan, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos que le siguen don Manuel Soto y tercería de Eduardo Giró, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 21 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 3601-ot.22-90p-en.21

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio doctor don Pedro E. Garzon, se cita y emplaza á los acreedores del concurso formado á los señores Sugasti é hijos, para que dentro del término de 60 dias presenten los justificativos de sus créditos al señor don Luis Eduardo Piñeiro, calle Treinta y núm. 207, representante del síndico provisorio don Martin Bidart Filho.—Montevideo, Diciembre 12 de 1890—*Victor P. Perez*, actuario. 4082 dc.12-60p-fb.12

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza al fallido señor don José Carballés Rodriguez, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 13 de 1890. — *Victor P. Perez*, actuario. 4091-dc.14-3m-mz.13

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á todos los acreedores del concurso formado al comerciante de esta plaza don Jorge Schmith, para que dentro del término de sesenta dias presenten al síndico provisorio don Juan S. Figari, domiciliado en la calle , los títulos justificativos de sus créditos.—Montevideo, Diciembre 12 de 1890.—*Victor P. Perez*, actuario. 4092 dc.14-2m-fb.13

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, que conoce interinamente por el de primero, se convoca á los acreedores del concurso formado á don José B. Cruces, para la reunion que tendrá lugar el dia 31 de Enero del año entrante á las 10 de la mañana, con el objeto de someter á su consideracion la propuesta de liquidacion hecha por don Saturnino Tapia.—Montevideo, Diciembre 15 de 1890. —*José Gerardo Canosa*, escribano público.

4113-dc.15-45p-en.31

De mandato del señor Juez L. de Féria en lo comercial, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que habiendo sido aprobado el concordato propuesto por don Juan M. Payssé, ha sido éste rehabilitado para ejercer el comercio, lo que se publica á sus efectos—Montevideo, Enero 3 de 1891. — *Avelino Javier Figares*, escribano público. 67-15p-en.27

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Universidad

Se hace saber á los interesados que los ejercicios del concurso de oposicion á que se llamó oportunamente para proveer la regencia del aula de gramática castellana, comenzarán el 19 del corriente á las 9 de la mañana.

Montevideo, Enero 13 de 1891.

99-en.17 *El Secretario General.*

AVISO OFICIAL

Llámase nuevamente á concurso de oposicion para proveer la direccion de las aulas de fisiología y terapéutica de la Facultad de Medicina, con arreglo á las bases que se hallan á disposicion de los señores aspirantes en esta Secretaría.

El acto de las oposiciones se verificará en la segunda quincena del mes de Julio, y las solicitudes respectivas podrán presentarse hasta el dia 1.º de dicho mes.

Montevideo, Enero 5 de 1891.

26-en.28 *Enrique Azarola*, secretario.

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

Montevideo, Enero 12 de 1891.

Se hace saber al público que las oficinas de la Corporacion se han trasladado á la calle de Andes números 87, 89 y 91.

en.30 *El Secretario General.*

Montevideo, Enero 12 de 1891.

Se llama por tercera y última vez á licitacion para proveer de leche al Internato Normal de Señoritas, por todo el año actual, recibiéndose las propuestas hasta el 20 del corriente á las 2 de la tarde.

La Direccion optará por la propuesta que en su concepto reuna mayores garantías de buen servicio en medida y calidad, reservándose el derecho de no aceptar ninguna de las que se presenten, si así lo cree conveniente.

en.20 *El Secretario General.*

Montevideo, Enero 12 de 1891.

Se llama por tercera y última vez á licitacion para proveer de carne de primera calidad al Internato Normal de Señoritas, por todo el año actual.

Las propuestas se presentarán en esta oficina, todos los dias hábiles hasta el 19 del corriente á las 2 de la tarde, que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Direccion se reserva el derecho de no aceptar ninguna, si así lo cree conveniente.

en.19 *El Secretario General.*

Montevideo, Enero 12 de 1891.

Se llama á propuestas por tercera y última vez para el suministro de artículos de almacen por todo el corriente año, al Internato Normal de Señoritas, con arreglo al pliego de condiciones que estará á disposicion de los interesados en esta Secretaría, todos los dias hábiles de 1 á 4 de la tarde.

Las propuestas serán abiertas el dia 26 del corriente á las 2 de la tarde, en presencia de los licitadores que concurran al acto.

La Direccion se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas que se presenten, si no las considera aceptables.

en.26 *El Secretario General.*

REMATES

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De 3.000 cuadras de campo situadas en el departamento de San José sobre los arroyos Malo, Castro y Boyada—Venta sin tasacion.—En mi casa, calle Piedras núm. 194.

EL SÁBADO 21 de Febrero de 1891 á las dos de la tarde rematará á la más alta postura, por mandato del señor Juez de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, en los autos seguidos por don V. Costa contra doña Brígida Bustelo de García, UNA FRACCION DE CAMPO con [illegible] situada en la 5.ª seccion judicial del departamento de San José, compuesta de 3.000 cuadras [illegible], lindando por el Norte con don Inocencio García, por el Sud con el mismo y don Bernardo Espino, por el Este el Arroyo Malo y por el Oeste con el arroyo Castro y el de la Boyada.

Los antecedentes se manifestarán en la oficina actuaria, calle Buenos Aires núm. 229.

El mejor postor consignará tres mil pesos á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos.

4169-dc.21

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De las mercaderías existentes en el Depósito de los señores Sugasti é [illegible]

EL á las 12 1/2 en punto, empezaré la venta á la más alta postura, despues de cubiertas las dos terceras partes de sus tasaciones, por órden del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon y á pedido del síndico del concurso de los señores A. Sugasti é hijos, en lotes á la vista:

Todos los artículos de dicho registro, que consisten en mercaderías en general, mercería, ropa hecha, perfumerías y demás objetos que forman las grandes existencias de esta casa.

La venta es al contado, á oro sellado y á recibirse al dia siguiente de cada remate, de 8 á 11 a. m.

Toda persona desconocida dará en el acto de comprar una seña en dinero. 4209-dc.27

Rafael Ruano y Ca.

De todas las existencias de la Fonda y Posada del Destino—En la calle Ciudadela números 157 y 159, con frente á la calle San José.

EL JUEVES 15 á la 1 en punto venderemos todas las existencias, por conclusion de negocio.

Los armazones, mostradores, mesas, idem con mármol, sillas, taburetes, camas de fierro, catres, colchones, lavatorios, loza, porcelana, cristalería, servicio de café, ropa de mesa y de cama, bebidas surtidas, conservas, bomba para chopp, aparatos á gas, una cocina económica y batería de cocina. 86-en.13

Zorrilla Hno. y C.ª

Carruajes extranjeros y del país—¡Quemazon á todo precio!—De breacks nuevos y usados, volantas norteamericanas y del país, victorias, midlores, coupés, tílburis, arreos, etc., etc.—La construccion de estos carruajes es sólida y elegante, y tenemos órden de vender por lo que dén, sin retirar ninguno—Al contado, al mejor precio.

EL VIERNES 16 de Enero, de 1 á 1/2 de la tarde, venderemos estos carruajes, al más alto precio, dinero de contado. 81-en.13

Cipriano C. Silva

Importante remate de comestibles, bebidas y variedad de artículos—En mi casa, calle 25 de Agosto núms. 97 y 99.

EL JUEVES 15 del corriente, á las doce y media en punto, procederé á vender á la mayor oferta, por cuenta y órden de quien corresponda, en lotes á la vista, lo siguiente:

Cantidad de comestibles, bebidas y variedad de artículos. 73-e.11

Luís A. Caprario

Venta forzosa, á cualquier precio, para pago de hipoteca, sin base alguna.—Antes que entrar en mayores gastos, se sacrificará por lo que dén, la propiedad

Calle 18 de Julio números 848 y 850

entre Defensa y Arenal Grande. — La situacion no puede ser más expléndida.

EL DOMINGO 18 DE ENERO

A las 4 de la tarde

venderé al mejor postor, para pago de hipoteca, la propiedad arriba mencionada, de área pequeña y de construccion aunque antigua, produce una buena renta. Esta casa es muy aparente por su posicion para reedificar un lindo edificio de altos y bajos.

Adoquinado y demás todo pago.

TÍTULOS GARANTIDOS, DE PRIMER ÓRDEN

El mejor postor consignará 150 pesos, en garantía de su oferta.

Por otros informes, ver al rematador, calle Zabala núm. 154. 100-en.11

Luís A. Caprario

JUDICIAL

De la importante línea «Tramvía del Este», con todas sus concesiones, estaciones, terrenos, wagones, caballadas, etc., etc.—De mandato del señor Juez L. de Comercio, doctor Garzon—Al mejor postor, para pago de hipoteca—Oportunamente detalles.

3885 nv.23

REMATES por MAESO

Jaime Maeso

JUDICIAL

De dos buenas, centrales y productivas propiedades, con frente á la calle Durazno números 116 y 122—Tasaciones bajísimas—Magnífica colocacion de dinero, donde se puede obtener hasta el 2 °/₀ de interés.

El 15 del mes de Enero á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, de mandato del señor Juez de lo Civil de primer turno, encargado del despacho del Juzgado Departamental, procederé á la venta de estas dos buenas y productivas propiedades, con todas las comodidades necesarias, como ser: algibe, aguas corrientes, caño maestro, etc., produciendo ambas al rededor de 100 pesos mensuales.

Como colocacion de dinero no hay nada mejor, y llamo la atencion de los compradores de fincas sobre esta venta. Estas propiedades pertenecen á la sucesion Olazarre de Martinez, y se mandan vender en los autos sucesorios, y está tasada en la suma de 7.929 pesos 20 centésimos, siendo sus dos terceras partes base de venta, $ 5.286,13, la propiedad calle Durazno núm. 116 y la siguiente propiedad, calle Durazno número 122, tasada en 6.036 pesos: son sus dos terceras partes, base para vender, 4.024 pesos.

Léase ahora el siguiente edicto del Juzgado:

REMATE-ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, encargado interino del despacho del Departamental, se hace saber que el dia 15 del entrante mes de Enero á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder por el rematador don Jaime Maeso, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate-almoneda de las siguientes propiedades: 1.º, un terreno con lo en él edificado, situado en la calle Durazno núm. 116, compuesto de un área de 258 metros cuadrados 96 centímetros cuadrados, tasada en la cantidad de 7.929 pesos 20 centésimos. 2.º, otro terreno con lo en él edificado, situado en la calle Durazno número 122, compuesto de un área superficial de 151 metros cuadrados y 80 centímetros, tasado en su totalidad en la suma de 6.036 pesos. Las propiedades referidas pertenecen á la sucesion de doña Sergia Olazarre de Martinez, y se mandan vender en los respectivos autos sucesorios. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de las tasaciones respectivas, y que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio de compra, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil, advirtiéndose que la venta se verificará á oro sellado. Los títulos y demás antecedentes estarán de manifiesto en la oficina respectiva, calle de las Cámaras núm. 124—Montevideo, Diciembre 24 de 1890.—*Benito Montaldo*, escribano público. 4212-dc.27

Jaime Maeso

Remate para la gente de gusto y de dinero—De una preciosa estatua de mármol de Carrara, que representa una danza árabe; costó 4.000 pesos oro—Venta en la calle Andes número 152.

EL VIERNES 16 de Enero á las 4 de la tarde, procederé á la venta, al mejor postor, de esta valiosa obra de arte que ha sido la admiracion de todos los paseantes de la calle Sarandí, en uno de cuyos escaparates estuvo en exhibicion durante algun tiempo.

Como obra de arte es lo más completo, lo más acabado y lo más lindo que se ha introducido en el país.

Llamo la atencion de la gente de gusto y de dinero sobre esta venta excepcional. 87-en.13

Jaime Maeso

Para pago de hipoteca — De una valiosa esquina con hermosos frentes á las calles Ejido y Orillas del Plata núm. 213, con grandes edificaciones, que produce al rededor de 42 pesos mensuales—Situacion valiosísima, central y de mayor importancia mañana — Venta terminante, al mejor postor, para pago de hipoteca.

EL DOMINGO 18 del corriente Enero á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, venderé esta valiosa y central propiedad, compuesta de un área de 1000 varas y con [illegible] frentes á las calles Ejido y Orillas del Plata [illegible].

Esta valiosa propiedad [illegible] de indiscutible importancia, contiene 22 piezas de material, con cielos rasos de madera, todos con su cocina y pileta, tiene también aguas corrientes, caño maestro, algibe y adoquinados y tranvía á sus frentes.

La venta se efectuará al mejor postor, para pago de hipoteca, sin base de ninguna especie.

La situacion valiosísima y especial de este hermoso lote le dan aun mayor porvenir é importancia.

Pocas veces se hace una venta como ésta, para pago de hipoteca, tan valiosa como ésta, pues no necesito llamar la atencion de la gente de buen gusto al importante paraje en que está ubicado, cuyo terreno, siendo un expléndido área á propósito para edificar en ella ocho cómodas casas ó dejarlo como está actualmente, produciendo magnífica renta.

El mejor postor consignará 1.000 pesos.

Por más detalles, ver al rematador, calle Uruguay núm. 99. 88-en.13

Jaime Maeso

Importante—De la caballeriza y cochería situada en la calle Andes núm. 152, entre las de Mercedes y Colonia, consistentes en break [illegible]

---

ro, todo el adoquinado y empedrado del gran patio que costó 1.500 pesos, y todo lo demás existente y que corresponde á esta caballeriza, una de las mejor montadas que existen en esta ciudad—La venta se hará si se quiere con derecho á la contrata de arrendamiento del local, el que paga muy bajo alquiler — Sin base, á cualquier precio.

EL VIERNES 16 del corriente Enero á las 4 de la tarde, procederé en el lugar de su ubicacion á la venta, al más alto precio, de todas las existencias que constituyen esta gran caballeriza y cochera, una de las mejor montadas que existen en el país.

Hay en ella grandes y cómodas cocheras, buenos pesebres, muchos bocks recien hechos que costaron 300 pesos, y todo el empedrado del gran patio por el cual se pagó 1.500 pesos.

Como establecimiento de ese género no hay nada mejor, ni mas completo.

Se han invertido en él muchos miles de pesos y ahora se venderá por cualquier precio.

Téngase en cuenta que el comprador puede tener derecho á la contrata que aún tiene nueve meses y paga muy poco alquiler, pudiendo además y muy fácilmente prorogar la contrata. La caballeriza puede visitarse.

Por más detalles, ocurrir al escritorio, calle Uruguay núm. 99. 89-en.13

Jaime Maeso

Importante remate de 240 cuadras de campo, casi al lado de la Estacion Montes—Campo de primer órden para la labranza y agricultura—Venta forzosa, sin base y al mejor postor—En la calle Zabala núm. 61, *Agencia de Tierras*, al lado de la Bolsa de Comercio.

EL MARTES 20 del corriente mes de Enero á la 1 1/2 de la tarde, procederé á la venta, sin base y con órden de quemarlo por cualquier precio, de este lindo é importante campo, situado en el departamento de Canelones, entre Migues y la estacion Montes. Está compuesto de 240 cuadras, no tiene piedra ninguna, sin contrata de arrendamiento y tiene aguadas artificiales y abrevaderos. Su situacion es importante, muy inmediata á la estancia del señor Citerio, y además rodeado de muchos establecimientos de campo. Linda en su totalidad, por el Norte con propiedad de don Bartolo de Armas, por el Sud con don Blas Montes, por el Este con doña Nicanora Burgueño y por el Oeste con la sucesion de doña Valeriana Burgueño, y está ocupado actualmente por don José Suparregui. Como campo flor, bien situado é inmejorable para pastoreo y labranza, no puede ofrecerse nada mejor. La venta es terminante, al mejor postor.

TÍTULOS PERFECTOS

El mejor postor consignará 200 pesos. Detalles, al escritorio, Uruguay núm. 99. 66-en.10

Jaime Maeso

Notable remate de un terreno esquina—En el barrio fabril, en el centro del progreso, en la Aguada—Casi frente á la gran Estacion del tranvía del Crédito Real Uruguayo—Al lado, puede decirse del Mercado de Frutos que se está construyendo, establecimiento que por sí solo da prestigio y valor á todo lo que le está próximo—75 varas de frente á la calle de Colombia, empedrada y con tranvía, por 50 varas de fonda, que por ser esquina son tambien de frente á la del Yí hoy conocida por de Figueroa, tambien empedrada—En un solo lote ó en pequeños solares, segun el plano que con la subdivision respectiva pondré á la disposicion de los interesados—Para una gran fábrica, talleres, depósitos, etc., no hay nada ni mas apropósito ni mejor, previniendo que es terreno llano, y que no es terraplenado—Venta sin base á cualquier precio.

EL DOMINGO 25 del corriente mes de Enero en el lugar de su ubicacion, á las 5 de la tarde, procederé á la venta de este valioso y central terreno, cuya venta efectuaré en pequeños lotes, ó por el todo de esta fraccion.

Como terreno central, lindo y de seguro porvenir, apropósito para fábricas, talleres ó cualquier establecimiento industrial, no puede encontrarse nada mejor.

Está rodeado de todas las fábricas, barracas, etc. de aquella localidad, hoy tan valiosa como de porvenir obligado.

El gran Mercado de Frutos que abarca cuatro manzanas; la Estacion del Tranvía del Crédito Real Uruguayo é inclusos otros edificios de valor, dan prestigio é importancia á aquella localidad.

El terreno es llano, tiene empedrado á las dos calles, con tranvía al frente y se venderá en pequeños lotes ó por el todo, á gusto de los compradores.

TÍTULOS PERFECTOS

Por otros detalles ver al rematador Uruguay 99. Cada comprador de un solar consignará 100 ó 500 pesos por el todo. 90-en.13

Juan Amann

De ricos muebles, alfombras, aparatos de gas, 2 magníficos cuadros al óleo para sala, un soberbio juego de comedor, 2 riquísimos juegos de sala brocato seda, cortinados completos—En mi casa, 25 de Mayo núm. 154.

EL VIERNES 16 de Enero, á las 12 1/2, gran variedad de artículos, un precioso loro con su jaula, objetos de fantasía, adornos, porcelana, cristalería, cerveza alemana, bastones, chocolate francés é infinidad de artículos á la vista.

A LA UNA Y MEDIA

Muebles, dormitorios, mesas y sillas de comedor un juego de sala riquísimo, roperos, cuadros, espejos un magnífico juego de comedor, un piano, un armonium é infinidad de artículos á la vista.

A las 3 1/2

La última partida de 33 bolsas riquísima semilla de alfalfa en varios lotes.

A las 4

Dos solares de terreno en el pueblo Joaquin Suarez, jurisdiccion del departamento de Canelones.

76-en.11.

Vicente Torres

De todas las existencias del almacen situado en la calle Municipio esquina á Chaná.

EL JUEVES 15 Y VIERNES 16 del corriente, á las 12 1/2 en punto, procederé á la venta en remate público al mejor postor y al contado de todas las existencias del referido Almacen, como ser: loza, cristales, yerba, azúcar, arroz, vinos finos; vinos Jerez y Oporto, Priorato, francés y Carlon, coñac, vermouth, caña, guindado y otros artículos que no se mencionan por su mucha extension.

Al mismo tiempo

Los armazones, mostradores, mesas, taburetes, máquina de chopp, cocina de fierro y demás útiles.

Por otros informes ver al rematador en su escritorio, calle Ituzaingó 199 ó Yí 822. 92-en.18

Juan M. Lawes

De dos magníficas é importantes propiedades sitas en la calle Juncal núms. 171, 173 y 175, frente á la Plaza Independencia, entre las calles Sarandí y Rincon.

EL JUEVES 15 del corriente Enero, de 2 á 3 y de 3 á 4 de la tarde, segun el siguiente aviso-almoneda:

REMATE-ALMONEDA—De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, que conoce del concurso formado á don Luis Sivori y á solicitud del acreedor hipotecario ejecutante, don Cándido Irazusta, se va á proceder, el dia 15 del entrante Enero, de 2 á 3 y 3 á 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, al remate almoneda, por el martillero don Juan M. Lawes, con asistencia del alguacil y actuario, de dos propiedades pertenecientes al concursado, situadas, una frente á la Plaza Independencia, calle Juncal, números 171 á 175, edificada en terreno compuesto de un área superficial de [illegible] terreno que ocupan las galerías que están á su frente al Este sobre la referida calle Juncal, donde mide 14 metros 175 milímetros;—por el Oeste linda con terrenos de don Vicente Ferrari y don Luis Sivori, por donde mide 18 metros 3/4;—por el Norte con terreno de don Lázaro Sivori, por donde mide 17 metros 15 centímetros, y por el Sud con terreno de [illegible] Risegno, por donde tambien mide 17 [illegible] centímetros.

Se previene que sobre el costado Norte de esta propiedad se establece una servidumbre [illegible] de la línea de la calle Juncal [illegible] número 171 en favor de la otra propiedad [illegible] que se describirá más adelante [illegible] por 5 metros de alto y de largo, por [illegible] hasta llegar á la propiedad [illegible] servidumbre.

La otra propiedad, edificada en terreno de forma irregular, compuesto de una área superficial de [illegible] metros 363 milímetros, linda por el Norte, [illegible] con la calle Juncal, [illegible] mide 11 metros 381 milímetros y con [illegible] terreno de don Lázaro Sivori, [illegible] metros y en terreno de don Lázaro Sivori, [illegible] donde mide [illegible] Navia, por donde mide [illegible] metros 712 milímetros y 7 metros 38 milímetros en otro martillo, y por el Oeste con don José M. Solsona, por donde mide [illegible] 10 milímetros y 9 metros 577 milímetros.

La venta de dichas propiedades [illegible] del artículo 919 del C. de P. C. [illegible]